

04 DE FEBRERO DE 2015

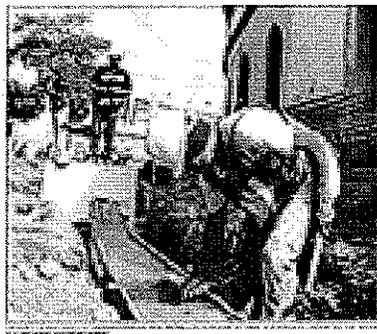


SÍNTESIS
INFORMATIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA
Subdirección de Medios de Comunicación IMPEYPC

La Jornada Morelos

Obras en el Centro provocará cierre de 80% de comercios



El Plan de obras en el Centro Histórico será extenso, y afectará a 80 por ciento de los comercios que operan en la zona. Los trabajos de renovación de edificios y calles se iniciarán en los próximos días. El Ayuntamiento de Morelos anunció que se cerrará el 80 por ciento de los comercios que operan en el Centro Histórico durante las obras de renovación de edificios y calles. El plan de obras será extenso y afectará a la mayoría de los negocios que operan en la zona. Los trabajos se iniciarán en los próximos días.

El Sol de Cuernavaca

Designará CEN del PRI a candidatos en Morelos



El Comité de acciones e impugnaciones. La razón. Dice A. Ibañez que no hay un acuerdo para la acción. El Consejo de acciones e impugnaciones. La razón. Dice A. Ibañez que no hay un acuerdo para la acción. El Consejo de acciones e impugnaciones. La razón. Dice A. Ibañez que no hay un acuerdo para la acción.

CANDIDATOS SUGERIDOS DEL PRI DESPLAZAN A VOTOS PERDIDISTAS. En Morelos, los candidatos sugeridos por el PRI desplazan a los votos perdidos de los perdedores. Esto se debe a la estrategia del partido de concentrar los votos en candidatos más viables.

El Sol de Cuautla

PRI estatal, sumido en mar de impugnaciones



Se renovará consejo directivo de Canirac. El consejo directivo de Canirac será renovado en los próximos días. Esto se debe a la necesidad de actualizar el consejo con nuevos miembros que representen mejor a la comunidad.

Se renovará consejo directivo de Canirac. El consejo directivo de Canirac será renovado en los próximos días. Esto se debe a la necesidad de actualizar el consejo con nuevos miembros que representen mejor a la comunidad.

Disminuye producción de arroz en la Heroica. La producción de arroz en la Heroica de Cuautla ha disminuido significativamente. Esto se debe a factores como la sequía y la falta de inversión en el sector agrícola.

Próximo sábado, realizará INE proceso de insaculación. El INE realizará el proceso de insaculación el próximo sábado. Este proceso es fundamental para garantizar la transparencia y la equidad en el proceso electoral.

Dará el IMSS pláticas de información a empresarios. El IMSS dará pláticas de información a empresarios. Estas pláticas tienen como objetivo informar a los empresarios sobre los beneficios y obligaciones del seguro social.

Morelos

Gastan \$156 al día en cada reo enfermo

El costo de mantener a un reo enfermo en prisión es de \$156 al día. Este costo incluye medicamentos, atención médica y otros servicios necesarios para el cuidado del reo. Este gasto es considerable para el sistema penitenciario.

Se adelanta la remodelación de incendios. Se adelanta la remodelación de incendios en la zona de Cuernavaca. Los trabajos consisten en mejorar la infraestructura y los equipos para combatir incendios de manera más eficiente.

Piden alumbrado en colonia de Cuernavaca. Se pide alumbrado en la colonia de Cuernavaca. Los vecinos de la zona han solicitado que se instale alumbrado público para mejorar la seguridad y la calidad de vida en la colonia.

Se adelanta la remodelación de incendios. Se adelanta la remodelación de incendios en la zona de Cuernavaca. Los trabajos consisten en mejorar la infraestructura y los equipos para combatir incendios de manera más eficiente.

REFORMA

Indaga subalterno conflicto de interés

Se va del PPR, pero...

Exige Bolhones rendir cuentas por I-12

Conven al Vasco y falta el juicio

Se va del PPR, pero...

Exige Bolhones rendir cuentas por I-12

Conven al Vasco y falta el juicio

EL UNIVERSAL

Pide Peña Nieto se le indague por compra de casas

Pone Edomex 10 mil cámaras en zonas inseguras

Extrema cautela, nada cambia

Fallos en primera que están a la espera

La Jornada

PEÑA NIETO REVIVE A LA SPP Y FIDE QUE LO INVESTIGUE

Hubo "dolo" en la línea 12, concluye la comisión especial

PHD, PI, MC y Marina se abocan contra Efraín desde Los Pinos

Hubo "dolo" en la línea 12, concluye la comisión especial

PHD, PI, MC y Marina se abocan contra Efraín desde Los Pinos

MILENIO

Investíguenme a mí, a mi esposa y a Videgaray: Peña

Vuelven biquesos y golpes o Guerreros

Acusan a Ebraud de corrupción y fraude

RECOLTA

RECOLTA

EXCELSIOR

EL FUNDADOR DE LA LUCHA SOCIAL

Este es el lugar... **LE SALIO LA BRUJA**

PRONUNCIAR UNO DE ESTOS DOS NOMBRES LE DA LA FUERZA A UNO DE LOS OTROS

Investigar las casas, pide Peña

El presidente pide a la SFP que investigue el conflicto de las casas y que se le informe de inmediato si hay un conflicto de intereses.

IRIS CACERES AL PILOTO JORDANO

El piloto de la Fuerza Armada de Guatemala, Iris Caceres, fue recibida en un momento de su vida por el piloto de la Fuerza Armada de Guatemala, Iris Caceres.

La ley contra las desapariciones forzadas, en junio

El presidente de Guatemala, Álvaro Arzú, anunció que la ley contra las desapariciones forzadas será promulgada en junio.

A SEMIFINALES

El equipo de fútbol de Guatemala se clasificó a semifinales de la Copa de Oro.

C

Y FALTA LA TORMENTA

El presidente de Guatemala, Álvaro Arzú, anunció que la ley contra las desapariciones forzadas será promulgada en junio.

CHAMAN RECAL NUESTRO PROBLEMA EN EL 'CASO JORDANO'

La Razón

CONTRA EL CÁNCER: 10 AÑOS DE LUCHA CIENTÍFICA

TIRO 45 MIL MILLONES DE PESOS, BEATRONES

Ebrard... en apuros

EPN pide indagar si hay conflicto de interés por casas

SON LAS DE IXTAPAN, LAS LOMAS Y MALINALCO

Por Darío C. Abarrín

El presidente de Guatemala, Álvaro Arzú, pidió a la Secretaría de Fomento y Planificación Urbana (SEFOPU) que investigue si hay un conflicto de intereses por las casas en Ixtapan, las Lomas y Malinalco.

CRÓNICA

Peña revive a la SFP para indagar conflicto de interés

Peña revive a la SFP para indagar conflicto de interés

El presidente de Guatemala, Álvaro Arzú, revivió a la Secretaría de Fomento y Planificación Urbana (SEFOPU) para investigar el conflicto de intereses por las casas.

Indagable que el GGH haya tirado 445,000 millones en la I-12, que no sirve: Manlio Pardo

El ex ministro de Obras Públicas, Manlio Pardo, criticó el gasto de 445,000 millones de quetzales en la construcción de la Carretera Interamericana del Norte (I-12), afirmando que no sirve.

Villudistas quieren ver a piloto jordano

Los villudistas quieren ver a Iris Caceres, piloto de la Fuerza Armada de Guatemala, en un momento de su vida.

CON APELLIDO PATERNO 'V': FUNCIONARIOS

Elige INE a nacidos en enero

En los próximos días se insaculará para elegir a quienes podrían ser los funcionarios de casilla

DDM REDACCIÓN

local@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

Los ciudadanos nacidos en el mes de enero y que su apellido paterno inicie con la letra "V" son quienes fungirán como funcionarios de casilla en la jornada electoral del 7 de junio.

Ayer, en sesión extraordinaria se realizó el sorteo para elegir a los ciudadanos que serán invitadas a participar en este proceso electoral como representantes de mesas de casilla.

De acuerdo al Instituto Nacional Electoral (INE), se estima que serán insaculados 10 millones 451 ciudadanos, de los cuales solo se seleccionará a un millón 251 funcionarios de casilla de todo el país para elegir a diputados federales.

Tras el sorteo, los consejeros electorales informaron que los ciudadanos cuyo apellido paterno sea Váz-

quez, Villaseñor, Villanueva, Vital, Velázquez y cualquier otro que inicie con "V" y hayan nacido en el mes de enero podrían recibir la invitación para participar en este proceso electoral.

El consejero presidente del INE en Morelos, Dagerto Santos Trigo señaló que en los próximos días se realizará el proceso llamado insaculación en el que se elegirán a quienes podrían ser funcionarios de casilla, como presidente, secretario, escrutadores y suplentes.

"Es importante atender en llamado, es un deber cívico. No existen sanciones para quienes sean seleccio-

nados y no acudan, pero es importante que participen porque es un proceso ciudadano que debe estar guiado por ciudadanos para demostrar que es un proceso transparente", resaltó.

Santos Trigo señaló que en breve se darán a conocer los nombres de quienes sean elegidos, y posteriormente iniciará la capacitación en el que se les informará desde cómo llenar un acta hasta como instalar las urnas.

"Confiamos en que será positiva la respuesta de los ciudadanos, por parte del INE se garantiza la seguridad para quienes decidan participar", finalizó. ●

+ DATOS

Funciones

Las mesas directivas de casilla tienen a su cargo, durante la jornada electoral, respetar y hacer respetar la libre emisión y efectividad del sufragio, garantizar el secreto del voto y asegurar la autenticidad del escrutinio y cómputo.

Asuntos del Impepac

Algo deberán hacer los consejeros electorales del Impepac, porque ya no sabemos si es que no dan una o, de plano, hacen lo que hacen con conocimiento de causa; sus resoluciones, al parecer, no tienen contentos a los partidos políticos, que se quejan de que no le atinan. Un ejemplo rápido es que el Tribunal Electoral echó para atrás la aprobación de la candidatura común del Partido de la Revolución Democrática y Encuentro Social, lo que demuestra que existe una falta del mínimo conocimiento de las leyes electorales o una entrega al gobierno por parte de su mayoría, olvidándose de la tan famosa imparcialidad; porque no es posible que cometan errores tan simples, y así lo señala la nota: El Tribunal Estatal Electoral (TEE) determinó revocar el Convenio de Candidatura Común, para la alcaldía de Cuernavaca, entre Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Encuentro Social (PES).

Derivado del recurso interpuesto por el Partido Acción Nacional (PAN), la justicia electoral en Morelos revocó el acuerdo IMPEPAC/CEE025/2014, mediante el cual se daba por hecha la candidatura común entre ambas fuerzas políticas; lo anterior, soportado en la norma de que los partidos políticos de nueva creación no podrán coaligarse o asociarse antes de su primera elección.

El secretario de elecciones del blanquiazul, Joel Juárez Guadarrama, manifestó su beneplácito por el mandato emitido por el TEE en estricto apego a la Ley de Partidos Políticos.

Juárez Guadarrama recordó que fue el 18 de diciembre del año pasado cuando el PRD y el PES presentaron ante el Impepac la solicitud de registro

de candidatura común en el Municipio de Cuernavaca. Diez días después, con el voto de la mayoría de los consejeros electorales (5 de 7) fue aprobado el acuerdo, en donde se hacían observaciones y se les requería a ambos partidos subsanar requisitos que no presentaron en la solicitud de Registro del Convenio de Candidatura Común para participar en la integración del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Con fecha 31 de diciembre de 2014, el PAN presentó el recurso de apelación en contra del acuerdo aprobado por el Impepac, que pretendía validar dicha candidatura, otorgando el Tribunal la razón a Acción Nacional.

El pasado 16 de enero, el PRD y PES presentaron por escrito ante el Impepac la adhesión del Partido del Trabajo (PT) en la candidatura común mencionada, situación que se encuentra nuevamente fuera de la ley, ya que la ampliación de registro que se dio fue por acuerdo del INE para el caso de coaliciones, no así para la candidatura común. El PAN exhortó al Consejo Estatal Electoral a dejar sin efectos la solicitud de registro del PRD-PES, y ahora la adhesión del PT.

Por lo que podemos ver, la adhesión del PT ira para atrás en el tribunal, y lo único que queda es un mal sabor de boca, ya que este tipo de acuerdos que consigue el PRD pone en tela de juicio la imparcialidad del órgano electoral, dejando en claro que es letra muerta dentro de la institución electoral.

En lo que como ciudadanos no estamos de acuerdo, es en la manera de actuar de los integrantes del Consejo General del Impepac, que con estas decisiones deja mucho que desear. ¿No cree usted?

UN EXTRAORDINARIO estudio sobre el costo de la vida en la capital es una aportación a todos los morelenses, y primordialmente a los cuernavacenses, que dio a conocer la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos -Canaco- de Cuernavaca, a través de su presidente Antonio Sánchez Purón; dicho documento señala las razones del porqué la capital morelense es una de las más caras del país.

Desde luego que es interesante saberlo y, sobre todo, encontrar las razones de por qué los insumos son más caros en nuestra capital.

El problema no es sólo que Cuernavaca sea cara, como lo señala el presidente de Canaco, sino que en esta ciudad la impunidad es primero.

Y a estos señalamientos les sumamos que las autoridades del gobierno se han dedicado a comprar a comercios de la ciudad de México, y no le han permitido al comercio local crecer y que el dinero fluya en la capital del estado. Un ejemplo que ya utilizamos en el pasado fue el de los proveedores de la construcción del estadio sin estacionamiento, que eran de Puebla y del DF, y aquí se compró lo mínimo. Ahora, el candidato del PRD en Cuernavaca hace todo su material -hasta los espectaculares- en Puebla, y su hijo, el diputado por Morelos, que es el encargado de los recursos, los compra y manda hacer a la capital poblana, dejando que el dinero se derrame en ese estado y no en el nuestro. Entonces me preguntó: ¿Cuál amor a Cuernavaca?, ¿es una farsa?, sólo quieren sacar provecho de los cargos y no se preocupan por lo que nos pasa a los cuernavacenses. La autoridad electoral se molesta por los señalamientos, no quiere que se hable de ellos, pero no cumple con su trabajo. ¿No cree usted?

VIVENCIAS CIUDADANAS
TEDORO LAVINLEON

PALACIO DE CORTES

Por E. Zapata

DIRÁN ALGUNOS, como el panista Ernesto Cordero, que no pasa nada si como legislador se ausenta de una sesión "intrascendente" para ir a un partido de fútbol americano a Glendale, Arizona, Estados Unidos.

Lo mismo habrá pensado otro panista, moreense, Luis Miguel Ramírez Romero, cuando botó la sesión de la Cámara baja para irse a ver otro juego de sus Águilas de Filadelfia vs. Vaqueros de Dallas, en Arlington.

A ninguno de los dos panistas les asiste la razón ni el perdón por hacer a un lado la tarea para la que fueron elegidos, y, en todo caso, la pifia no queda en una falta a la chamba, sino una burla a la sociedad. ¿No?

AYER MISMO se dio otro episodio de lo que está tomando forma de un TUCOMyA, algo así como Todos Unidos contra Maricela (Sánchez) y Amado (Orihuela), con al menos tres frentes juntos, pero no revueltos.

Por un lado, el alcalde suplente de Cuernavaca, Rafael Cepeda, realiza conferencia con los chicos de la prensa, acusa topillerías en registro de precandidatos a lo que caiga, y suelta una carta al máximo priista del país.

En otro sitio, huestes identificadas con el ex priista Manuel Martínez Garrigós andan que trinan contra los mismos por presunto "agandalle" en la repartición; y tropa de Yautepec y alrededores van hacia el Verde.

NO TODO es hiel ni tan estresante en la política, sin embargo, ahí tienen al "Temo", precandidato socialdemócrata al gobierno de Cuernavaca: un trío desconocido le canta una porra como ganador...

Y a riesgo de provocar alguna inquietud en las fuerzas femeniles, con calificaciones tipo "cosificación", "machismo" o "chabacanería", se aprecia la belleza que luce, amén del talento, en ejercicio de gobierno.

Proliferan en el ambiente comentarios en torno a las imágenes de Gabriela Gómez Orihuela, flamante secretaria estatal del Trabajo; Mónica Reyes Fuchs, también nueva titular, de Turismo... y hay más.

Patricia Mora, en los Servicios de Salud; Ana Virinia Pérez Gúemes, del Tribunal de Justicia para Adolescentes; Jaqueline Guerra, del Instituto del Deporte; Georgina Martínez Latisnere, Protección Civil. Bellas damas.

opinion@diariodemorelos.com

Twitter: @ezapata19

Cero y serán cuatro ocasiones que, avalado por el cabildo, el alcalde **Jorge Morales Barud** solicitará a los diputados del Congreso Estatal la aprobación al refinanciamiento de la Comuna, rebajado el monto a lo largo de los últimos meses a partir de la petición inicial de 860 millones de pesos, luego a 755 millones y ahora por 693 millones tras el pago de 38 millones de la deuda heredada con Banjío, Banorte y Banca Mifel. Partidizado por las fuerzas políticas representadas en la Legislatura local, tantas veces le ha sido rechazado el refinanciamiento. Pero eso es una cosa; otra es, que si el comité ejecutivo nacional del PRI no lo pone en una diputación plurinominal, local o federal, Morales se quedará en donde está hasta el término del lapso para el que fue electo, el último día de diciembre de este año; y una más, la posibilidad de que en el 2016 se ubique en alguna posición del gobierno de **Enrique Peña Nieto** para en 2018 proyectarse a la contienda por la candidatura del PRI a la gubernatura. Largo el debate por el refinanciamiento hasta hoy día frustrado, consideramos en una entrega de diciembre anterior: Razones no le faltaron al presidente municipal para insistir a los diputados del Congreso Estatal que le aprobaran el refinanciamiento de la deuda pública. Una: no sería un nuevo endeudamiento, sino lo que indica la palabra: volver a financiar la deuda pero con un crédito solamente y a menores intereses. Dos: puesto el asunto a los treinta diputados locales por medio de cartas con copia "para su conocimiento" a los legisladores federales por Morelos, urgió la aprobación antes de que el 15 de ese mes terminara el período de sesiones y los diputados se fueran de vacaciones. Desde antes estaba la especulación de que Morales dejaría el cargo de alcalde, si candidato a diputado federal resultara, pero que, negado el refinanciamiento, su sucesor recibirá la deuda de nueva cuenta heredada en un cuento de nunca acabar, a menos que por allá de 2016 los diputados de la siguiente Legislatura, para entonces en una nueva correlación de fuerzas con mayoría de oposición al PRD, autoricen el traído

Ciudad triste

y llevado refinanciamiento al alcalde en turno y en el orden de probabilidades que "le latan" al lector: **Jorge Messegúer, Marisela Velázquez o Raúl Iragorri**. Todo ello en la parte meramente política, y para la realidad social el reclamo de que la gente de Cuernavaca llevamos años mentando madres por el estado de abandono de avenidas, calles, banquetas. Que Cuernabaches, el mote estigmatizador que a fines de los noventa pareció desaparecer con la repavimentación del primer cuadro de la ciudad, está de regreso y no por los estropicios causados por las lluvias que aquí siempre han sido torrenciales, sino porque hoyos ya había por miles. Para colmo, las imágenes cotidianas de las bolsas de basura esperando horas y días el paso de los camiones que las recolectan de día, no en las noches como dicta el sentido común para que la ciudad amanezca menos sucia y no obstruyan el tránsito vehicular. Jamás los cuernavacenses habíamos estado así, y como nunca el Ayuntamiento de empobrecido. Lo cual a los habitantes de esta nuestra ciudad (que por su clima, vegetación y otros privilegios que no tienen otras debería estar como tacita de plata, reluciente, prolija en limpieza) no les importa. La sociedad quiere, exige resultados a tanto problema. Lo merece; para eso paga impuestos, y caros además. Pero para conseguirlo hace falta dinero, mucho dinero que no tiene la Comuna y le seguirá faltando si el Congreso del Estado le rechaza otra vez la solicitud de refinanciamiento. Economista al fin, el edil le ha puesto números al asunto: sólo de intereses, en el primer año y medio de la actual administración y los tres de la anterior se pagaron 220 millones de pesos y 53 millones de capital, de modo que únicamente con el refinanciamiento podrían reducirse los intereses a las deudas con los tres bancos citados. De lo contrario, la prestación de los servicios públicos podrá llegar hasta el

colapso. ¿Y entonces a quien le echará la culpa la gente? Pues a los señores legisladores porque a estas alturas del calendario electoral lo que menos les importa es la suerte de Cuernavaca, preocupados y ocupados como están en ser candidatos a alcaldes o a lo que sea con tal de seguir enchufados al presupuesto. Si los muertos viejos de Cuernavaca resucitaran y vieran cómo está de abandonada la ciudad en donde fueron felices, se volverían a morir de pura tristeza... ME LEEN MAÑANA.

Señala que se niegan a cumplir con la equidad de género respecto a las candidaturas

Acusa Gisela Mota a Correa y Bordonave de misóginos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Son misóginos José Luis Correa Villanueva, presidente del PRD; Óscar Velasco Cervantes del PAN, y Eduardo Bordonave Zamora, del Socialdemócrata, porque no quieren cumplir con la equidad de género en cuanto a las candidaturas como lo establece la Ley, acusó la diputada federal del sol azteca y aspirante a la alcaldía de Temixco, Gisela Mota.

En conferencia de prensa junto con un grupo de mujeres líderes del PRD quienes mostraron su rechazo con su presidente que tomó a título personal la determinación de impugnar este exhorto que hicieron los consejeros del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Aclararon que en caso de que la impugnación que presentaron ante el Tribunal Estatal Electoral, salga desfavorable para las mujeres ellas acudirán ante el máximo tribunal electoral del país a donde acudirán para evitar que sigan siendo frenadas las reformas de equidad.

Incluso, Gisela Mota, criticó la actitud de Correa Villanueva quien tomó esta determinación a título personal ya que jamás tomó en cuenta al Consejo Político Estatal y por ello, se generaron las inconformidades porque es en el PRD donde se ha solicitado la igual de género donde se está violando esta disposición al igual que en el PAN y el PSD.

Asimismo, la diputada federal crítico la actitud de los presidentes de estos tres partidos de once que hay con registro en Morelos, de aceptar que no cumplirán con la disposición de lograr que haya el 50 por ciento de candidaturas para hombres y el otro 50 por ciento para mujeres, además del 30 por ciento para jóvenes como lo mandatan los estatutos y la Ley.

Al respecto, señalaron: "Las suscritas precandidatas en el proceso interno del Partido de la Revolución Democrática en Morelos, rechazamos enérgicamente el medio de impugnación interpuesto por David Leonado Flores Montoya, Representante del PRD ante el IMPEPAC en contra del acuerdo mediante el cual se aprueba el criterio para la aplicación de la paridad de género en la integración de las planillas de candidatos a presidente municipal y síndico propietarios y suplentes respectivamente; por las siguientes razones".

Los argumentos que ofrecieron fue: "Es un acto contra natura del PRD, quien en su propia historia se ufana de su larga tradición de defensa de los derechos de las mujeres, de ser pioneras en el establecimiento de acciones afirmativas, sobre todo en materia de los derechos políticos de las mujeres así como de haber obtenido logros tales como la obligatoriedad de las cuotas de género y la ratificación de los acuerdos sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Atrae el CEN del PRI selección de candidatos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Por diversas irregularidades como el sesionar fuera del CDE, por opacidad, y no publicarse los dic-

támenes como lo marcaba la convocatoria que al final provocó la impugnación de varios aspirantes, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, decidió ejercer la facultad de atracción sobre el proceso interno de selección de candidatos a diputados locales de mayoría por el principio de representación proporcional y de las candidaturas a presidentes municipales.

En conferencia de prensa, el presidente del CDE del PRI, Rodolfo Becerril Straffon, así como la delegada general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Ana Bertha Silva Solórzano, señalaron que los directamente responsables son los integrantes de la Comisión de Procesos Internos cuyo presidente es Alberto Bahena Tapia, porque incurrió en actos que atentan contra el proceso democrático del partido tricolor.

Reconoció que actualmente no tienen precandidaturas y será en las próximas horas cuando se definirá este suceso que ha sido único en el país.

Además, reconoció que desde el pasado sábado fue cuando se notificó de la atracción del proceso interno de selección de candidatos a diputados locales, la CNPI está en pleno conocimiento del proceso local y la noche de este lunes, se decidió para el caso de los Ayuntamientos tras reconocer que existieron diversos acontecimientos que les indicaron que de actos al margen de la ley y por falta de institucionalidad.

Un caso concreto, fue el que hayan sesionado los integrantes de la Comisión de Procesos Internos en sedes alternas al del PRI, tal como sucedió ayer mismo, ya que mientras ellas estaban en conferencia de prensa, de manera simultánea estaban Ana Paola Martínez Franco, secretaria general; Armando Ramírez Saldivar, secretario de Acción Electoral, junto con el

presidente de la Comisión de Procesos Internos, Alberto Bahena Tapia, en el Hotel HolidayInn, recibiendo documentación de varios de los precandidatos, todo fuera del margen legal e institucional.

Por su parte, Rodolfo Becerril Straffon, presidente del CDE del PRI, fue claro al precisar que él solicitó el respaldo del CEN para que ejerciera su facultad de atracción, por lo que consideró que están a tiempo de salvar el proceso y de mantener firme la elección ante los tiempos que se aceleran.

Al respecto, precisó: "Se llevaron

parte de la documentación y dejaron un resguardo por algunas computadoras, pero nunca supimos en dónde estaban trabajando, eso es lo que tenemos que aclarar. Encontramos también que la Comisión Estatal de Procesos Internos dictaminó en sentido positivo los registros de personas que no acreditaron el examen de conocimientos por ejemplo".

Para concluir, la delegada Ana Bertha Silva Solórzano, afirmó que sin legalidad, sin institucionalidad y sin transparencia, no se podrá hablar de un proceso democrático.



Foto: Guadalupe Flores

La delegada del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Ana Bertha Silva Solórzano y el presidente de la dirigencia estatal, Rodolfo Becerril Straffon confirmaron que el CEN atrajo el proceso de designación de precandidatos, lo anterior por las irregularidades y abusos cometidos por la Comisión de Procesos Internos.

El INE tomará medidas urgentes y extraordinarias para garantizar comicios

Este martes, en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se votarán las medidas y acciones

extraordinarias para la integración de las mesas directivas de casilla y capacitación electoral en Guerrero, en las cuales se recomienda discreción y cautela.

El proyecto plantea que, a raíz de las condiciones políticas y sociales imperantes en Guerrero se ha visto obstaculizado el desarrollo de los procedimientos incluidos en la estrategia de capacitación y asistencia electoral en algunas juntas distritales de la entidad, por lo que se ha dado seguimiento a los hechos con el propósito de crear las medidas de apoyo necesarias.

Agrega que debido a las dificultades de llevar a cabo las estrategias de capacitación y asistencia electoral pueden poner en riesgo la celebración de los comicios, en los términos y conforme a las fechas aprobadas por el Consejo General, se hace necesario el diseño y puesta en marcha de medidas y acciones

extraordinarias que posibiliten cumplir con las finalidades integradas a la estrategia de capacitación y asistencia electoral.

Entre las medidas que plantea el proyecto de acuerdo que este día se someterá a votación están que en caso necesario se podrá modificar el calendario de capacitación y asistencia electoral, además de que se podrá exentar el examen de conocimientos a los supervisores electorales y capacitadores en los distritos que así lo ameriten.

Se podrán suspender o reducir las tareas de verificación en campo por acuerdo del consejo local o distrital correspondiente, con excepción de los casos extremos en que se ponga en riesgo la integración de las mesas directivas de casilla, indica

el proyecto de las medidas y acciones extraordinarias en materia de integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral en distritos de Guerrero.

En la sesión de este día también se hará el sorteo para elegir la letra del alfabeto a partir de la cual se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla. Asimismo se entregará el informe anual en materia de transparencia y acceso a la información 2014 y el dictamen de irregularidades encontradas en la revisión de informes de precampaña y de obtención de apoyo ciudadano sobre ingresos y gastos de precandidatos y aspirantes a candidatos independientes a cargos de diputados y ayuntamientos en Guanajuato.

Aceptó que aún no tiene nombres de las que podría incluir en su gabinete municipal.

Temen que Messeguer no incluya mujeres en su fórmula

ESTRELLA PEDROZA

Sin visos de que las mujeres serán consideradas en la fórmula de Jorge Messeguer Guillen - en caso de que resulte electo como candidato por el PRD a la presidencia municipal de Cuernavaca- y mucho menos de que cumplirá con el principio de paridad.

En entrevista -al término de la conferencia - en la que el precandidato del PRD a la alcaldía dio a conocer al grupo de empresarios se sumó a su proyecto- Messeguer Guillen fue cuestionado sobre la impugnación del PRD contra el acuerdo que obliga a los partidos a respetar la equidad de género.

"Eso lo está explicando muy claro el presidente del partido. Yo reitero mi convicción de que la equidad es algo que iniciamos nosotros hace muchos años y somos promotores de la equidad. Para mí las mujeres y la participación de las mujeres es fundamental", destacó. Ante ello, un reportero de medios electrónicos le preguntó si en su proyecto político habrá espacio para las mujeres, "...casi en todas las reuniones y recorridos a quienes más saludo son a las mujeres que están en sus casas, que están con sus hijos", respondió.

Destacó que "...tengo un gran contacto con las mujeres porque ellas están al frente de los proyectos en sus colonias, en las iglesias, en las escuelas son las personas

promotoras de las mejoras que se dan en sus colonias...".

También se le preguntó si tiene ya algunos perfiles de mujeres que podrían integrar a su gabinete y fue así como respondió:

"Todavía no tengo nombres. Hay una riqueza enorme de mujeres empresarias, líderes sociales y mujeres profesionistas y esa riqueza está en el proyecto de recuperación de Cuernavaca. Y esa participación de las mujeres me honra mucho y seguramente de ahí saldrá lo que se conformará en su momento como mi gabinete de gobierno pero estamos muy lejos de esto tenemos que avanzar...".

Mujeres feministas

Un colectivo de mujeres activistas aglutinadas en la Red de Mujeres Tuiteras (@mujertrw) ha documentado perfectamente la violen-

cia política contra las mujeres y ha encontrado que los partidos políticos violentan en distintas formas el derecho a la participación.

"El principal es utilizar a las mujeres para hacer labor de base en las colonias para que sean ellas quienes impulsen y muevan a la gente a favor de cierto proyecto pero difícilmente las dejan llegar a un espacio político de peso. Y la principal excusa es que no hay mujeres interesadas y capacitadas para esos espacios", explicó, Flor Desiré León, directora de Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano América Latina A.C (Cidahl).

Señaló que para cumplir con el principio de paridad en los municipios debe integrarse el cabildo del 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres.

PRI ¿Está negociado Morelos?

SERPIENTES Y ESCALERAS

Foto Pacheco

Comentarios para una columna tuitera: eolopacheco@elregional.com.mx Twitter @eolopacheco / Facebook: Eolopacheco.com

En el Partido Revolucionario Institucional, como en el resto de los órganos partidistas, el rumor se ha vuelto esencia. La rumorología es parte del ADN de los políticos, define su forma de actuar, los caracteriza y frecuentemente determina la línea de actuación de grupos y personas. En cada proceso electoral surgen rumores que se convierten en hipótesis y para algunos se vuelven verdades indiscutibles; en el PRI hay una idea que sirve de pretexto para tratar de ocultar torpezas, abusos y corrupciones: negociaron el estado.

En la elección pasada el CEN entregó Morelos al PRD, fue un acuerdo entre el candidato Enrique Peña y la cúpula perredista a cambio de que Graco avalara el triunfo del PRI e impulsara, como cabeza que es del grupo de Los Chuchos, el Pacto por México, las reformas estructurales y todo aquello que le interesaba al nuevo gobierno. El trato se pagó en efectivo y en especie, con dinero, concesiones y también con dos gubernaturas: Morelos y Tabasco. Eso dicen algunos en el PRI.

Lo que no detallan los priistas que sostienen esa hipótesis es que en medio de lo que pudo haber sido un acuerdo político entre cúpulas partidistas existió también una enorme torpeza y corrupción de los grupos locales de ese partido. Puede ser que el CEN tricolor cediera la plaza de Morelos, entendiendo ello como dejar suelto el proceso y no meter fuerza a la elección local, pero la derrota electoral tiene que ver con mucho más que eso.

Hay mucho que las elecciones dejaron de estar en manos de una sola persona; la definición en las urnas no es más una decisión entre grupos de poder. Puede haber influencia en los partidos y eventualmente en la organización de un proceso, pero para que el resultado se de lo que no se debe se requieren de otros elementos como la actuación de los candidatos, la conducción de un partido, la unidad de la militancia y sin duda, el voto de la gente. Ganar o perder una elección está más relacionado con el desempeño de los miembros de un partido político que con la decisión de una figura de poder.

Graco Ramírez ganó Morelos porque fue el menos malo de los candidatos: el gobierno del PAN era repudiado, los priistas se pelearon y las propuestas electorales eran de miedo. En el PRI hicieron todo para perder: eligieron al peor candidato, definieron a las peores fórmulas, tuvieron una muy mala dirigencia, dividieron la militancia y hicieron una terrible campaña llena de simulación; lo mismo pasó en el PAN. La justificación que los priistas dan a su monumental estupidez es igual de boba: entregaron el estado.

Hay que se avecina de nueva cuenta un proceso electoral el rumor de una supuesta entrega de la plaza vuelve a estar presente en el discurso de varios actores de poder tricolor. Algunos afirman que el estado se ha entregado y otros que perversamente dejan correr esa idea porque así justifican decisiones y negocios con candidaturas: se perdió porque el estado se negoció, no porque se hicieron mal las cosas aquí.

Hay quienes afirman que Morelos ha sido pactado de nuevo, que el presidente de la república cedió la entidad al gobernador y dejará que el PRD gane la capital, los principales municipios y la mayoría de las diputaciones. Lo que no explican quienes sostienen esta hipótesis es por qué se haría algo así y sobre todo cómo lograría una decisión personal incidir en la decisión que debe tomar todo un estado.

Frente a los rumores aparece un hecho concreto: el CEN del partido tricolor decidió atraer el proceso de selección de candidatos a diputados locales y presidentes municipales de Morelos; asumiendo facultades que le corresponden y a partir de las irregularidades cometidas por la comisión local, la dirigencia nacional toma las riendas del proceso y asume la responsabilidad que no pudieron cumplir los actores locales. ¿Esto representa entregar la plaza?

La decisión que tomó el comité nacional es poco usual (¿había sucedido ya en Morelos?), pero los elementos que tomó en cuenta el CEN son de todos conocidos: la comisión está en manos de los grupos de Amado Orihuela y Marisela Sánchez, todo se operaba a través de Armando Ramírez y un tal Alberto Bahena y la definición de las candidaturas, amén de que se realizaban a partir de intereses personales, acuerdos de grupo o negociaciones económicas individuales, estuvieron fuera de la norma jurídica, sin tomar en cuenta elementos técnicos

El rumor es parte sustantiva de los políticos. El rumor los define, marca su forma de actuar, los acompaña durante su vida pública y constantemente los hace fracasar. A través del rumor muchos políticos buscan ocultar sus torpezas o tapar sus actos de corrupción. Es imposible separar al político del rumor.

y privilegiando filias y fobias personales. La decisión del CEN, dicho sea de paso, se toma a petición expresa del presidente del PRI en Morelos.

Y es que aunque algunos cargan la culpa de lo que ocurre hoy en el PRI Rodolfo Becerra, habría que reconocer en el doctor a un hombre valiente que puso un alto a las arbitrariedades de los grupos locales. La designación de Becerra al frente del partido ocurrió en medio de jalones, fue impuesta desde México, pero no le concedieron todo el margen de maniobra que necesita alguien que conducirá el destino electoral de un partido.

Rodolfo asumió el mando del PRI con los grupos de Amado y Marisela incrustados en la estructura, sin el control de todos los órganos de poder de la institución y limitado a su operación porque la comisión que procesaría las candidaturas se manejaba por los mismos que hicieron naufragar al PRI en el 2012. Rodolfo trató de equilibrar las cosas, cerró el paso a algunas determinaciones, pero al final, ante los excesos de los grupos, acudió al comité nacional y pidió la intervención del CEN en lugar de ocultarse en la cómoda complicidad con los grupos. Fue, insistió, una decisión valiente.

Lo que sigue ahora en la historia del PRI es por demás interesante. Pocos pueden sostener la hipótesis de que el estado se entregó, porque la decisión del CEN de tomar las riendas del proceso advierte todo lo contrario. Vienen días de reacomodo de piezas, de ratificación o cambio de candidaturas y de orden en el proceso interno del PRI. El manotazo en la mesa es fuerte y lo entienden los grupos: no es lo mismo tratar de amedrentar a un dirigente local solitario, que intentar ponerse al tu por tu con lo que representa la dirigencia nacional.

Habrà que estar atento a lo que ocurra ahora en el PRI, al reacomodo de piezas, a la definición de candidatos y sobre todo a la operación nacional en Morelos. Algo es claro: el PRI parece decidido a triunfar en la tierra de Zapata.

posdata

La historia al interior del PRI sucedió más o menos así:

- 1- Alrededor de la una de la tarde del pasado 24 de enero el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Alberto Bahena (vinculado con Amado Orihuela) dijo que le habían avisado que Alfonso Barrera llegaría a tomar las oficinas del PRI e inmediatamente salió del salón Luis Donaldo Colosio donde se realizaban los registros con normalidad. Bahena ya no regresó a la sede estatal, donde sí permaneció el secretario técnico y el resto de los abogados que siguieron registrando a los aspirantes hasta el momento que simpatizantes de Alfonso Barrera iniciaron con actos de violencia.
- 2- Después de varios días se supo que Alberto Bahena se concentró en algunos hoteles, como Sumiya, desde donde llamó a varios aspirantes que no habían sido considerados para participar en la Convención de Delegados y algunos que incluso habían aprobado el examen de conocimientos; Bahena les informó que los estaba esperando con su formato de registro y las firmas de apoyos partidarios que exigía la convocatoria para darles el estatus de precandidatos, lo que les garantizaba su pase a la Convención de Delegados o que fueran considerados por la Comisión de Postulación. En las llamadas que hacía, Alberto Bahena le pedía que llevarán dinero para "certificar" la documentación. Se desconocen los montos de dinero que habrían dado los aspirantes.
- 3- La delegada general del CEN del PRI en Morelos Ana Bertha Silva Solórzano y el presidente del Comité directivo estatal del PRI Rodolfo Becerra y Straffon llamaron uno a uno a los aspirantes a diputados locales que tenían luz verde para ir a registrarse, buscando con ello candidaturas de unidad. Alberto Bahena pasó por alto el acuerdo del CEN y CDE y llamó a los aspirantes vinculados con Amado Orihuela para que acudieran a registrarse. Un dato extra: desde que Alberto Bahena abandonó el salón Luis Donaldo Colosio aquel sábado, ya no contestó ninguno de los llamados que le realizó el presidente del PRI en Morelos.
- 4- Este tipo de irregularidades se suma a las que ocurrieron ese mismo sábado en algunos municipios, donde los comités municipales no abrieron sus puertas para aceptar los registros de los aspirantes y con ello bloquearon a quienes no estuvieron identificados con Amado Ori-

huela. Trascendió que en un municipio de la zona sur dos camionetas llegaron hasta el domicilio del presidente del órgano municipal de procesos internos y lo sacaron de ahí, en un paraje solitario le exigieron firmar en sentido positivo los dictámenes de algunos aspirantes que no habían sido considerados ni por el CEN ni por la dirigencia estatal y como el presidente se negó, le exigieron firmar su renuncia y habilitaron a otro presidente del órgano municipal que sí aceptó firmar los dictámenes.

5- El día lunes por la tarde y con fecha 25 de enero, en los estrados de la dirigencia estatal aparecieron exhibidos 34 dictámenes que habían sido elaborados por la comisión estatal de procesos internos. Ante estas irregularidades el comité ejecutivo nacional del PRI decidió ejercer su facultad de atracción del proceso de selección de candidatos a diputados locales y presidentes municipales. También exigió al presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Alberto Bahena, que entregó toda la información que tenga en su poder.

nota

Hace varios días el consejero estatal del PRD Ignacio Suárez Huape pidió al gobernador Graco Ramírez iniciar juicios para que vía la ley de extinción de dominio los bienes inmuebles de José Luis Abarca Velázquez, localizados en Morelos, pasen a formar parte del patrimonio del estado y sean utilizados por el DIF o por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Nacho entregó una carta en la oficina del gobernador, ahí habla de que el matrimonio Abarca tiene, según declaraciones del Mayor Martín Rizo, entre 5 y 6 propiedades en Temixco, "que busque, vía los canales legales conducentes, lograr entablar los juicios necesarios para que los bienes en Morelos propiedad de José Luis Abarca y de María de los Ángeles Pineda Villa, pasen, por la vía de un juicio de extinción de dominio, a propiedad del estado para el uso de instituciones como el DIF o la UAEM". Hasta ahora el gobierno de Morelos no ha hecho ni respondido nada.

La misiva del consejero estatal perredista se mezcla con una nueva hipótesis sobre la actuación del gobernador en ese tema. Hay voces dentro del perredismo que contrastan con el discurso de seguridad del mandatario, que comienzan a hablar de posibles vínculos entre Graco Ramírez y algunos cárteles delictivos y especulan que desde el gobierno de Nueva Visión se protege a Guerreros Unidos y Los Rojos.

A lo largo de dos años el mandatario progresista ha dicho que le han buscado mensajes del narcotráfico, que le piden pactar o que le ofrecen acuerdos a cambio de no desestabilizar a su gobierno; Graco ha sido firme en su discurso: ni pacto ni negocio. Hoy desde las entrañas del PRD, su partido, hay quienes dicen lo contrario: Graco no sólo pacta, también protege.

El gobierno estatal debe tener mucho cuidado con este tipo de expresiones. Ante el descrédito social que tiene Graco Ramírez, una especulación de este tipo puede rápidamente convertirse en verdad de papel y golpear aún más a la de por sí deteriorada imagen del gobernador.

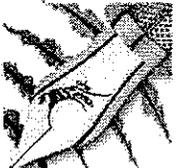
A la nueva visión se le cuestiona por su falta de resultados y Graco se le acusa de corrupto. Nada más falta que ahora se diga que este gobierno también está vinculado con la delincuencia. ¡Pobre Morelos!

post it

Lo cuenta el equipo de campaña: la gente no está respondiendo, rechaza la propaganda, reclama al candidato y es recelosa de las propuestas. Jorge Messguer se ve abrumado, cansado... No luce como el candidato a vencer. El problema de Jorge no es su propuesta, ni tampoco su figura; el verdadero lastre que carga el candidato del PRD en Cuernavaca es la imagen del gobernador y el hecho que la gente lo considera (así es) el candidato de Graco. El slogan crece: un voto para Messguer es un voto para Graco.

redes sociales

Cosas extrañas: el Partido Verde en Morelos ofrece candidaturas a través de desplegados en periódicos. ¿Tan jodidos están?



Emitirán nueva convocatoria en el PRI

Confirman que oficialmente no hay candidatos para la elección estatal porque la dirigencia nacional anuló el proceso interno para alcaldes y diputados locales

SERGIO GÓMEZ GUERRA

•sergiogomezguerra@botmail.com•

Mientras que el presidente estatal del PRI, Rodolfo Becerril Straffon, reconoció que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) atrajo el proceso de selección para candidatos a las diputaciones locales y alcaldías, al menos dos grupos de militantes se manifestaron —por separado— en contra de las acciones emprendidas por los grupos encabezados por los ex candidatos al gobierno del estado del tricolor Maricela Sánchez Cortés y Amado Orihuela Trejo.

Horas antes de que la dirigencia del partido asumiera su postura en relación con la atracción del procedimiento, un grupo de aspirantes a distintos cargos de elección anunció que en total se han presentado 30 recursos de impugnación ante el Tribunal Estatal Electoral (Trie) contra el partido, porque se les violaron sus derechos partidistas, al no permitirles continuar en la justa interna.

Erick Salgado, uno de los inconformes, refirió que el proceso interno está en riesgo porque, de proceder sus impugnaciones, entonces se tendría que reponer el procedimiento, lo que pondría en desventaja al priismo en Morelos respecto de los otros partidos políticos.

Aclararon que la Comisión de Procesos Internos del tricolor cambió la sede donde se debieron recibir los documentos y con ello sólo dieron oportunidad a los miembros de las corrientes que encabezan Sánchez Cortés y Orihuela Trejo.

Minutos después, varios priistas de Cuernavaca realizaron otra improvisada rueda de prensa en la que señalaron que no obstante que no tienen pruebas fehacientes, sospechan que la elección ya fue "vendida" al gobierno del estado por los dos personajes antes mencionados, que pretenden enviar a la contienda candidatos débiles para ser derrotados.

Rafael Cepeda Aguilar aclaró que al igual que el otro grupo, se organizan para pelear por las candidaturas a través del Trie, al referir que han reunido suficientes evidencias para echar abajo la elección.

Aclara la presidencia estatal del PRI los alcances de la decisión tomada por el CEN

Al filo de las 13 horas de este martes, el presidente del partido, Rodolfo Becerril Straffon, acompañado por la delegada nacional Ana Berta Silva Solorzano, ofreció una rueda de prensa en un restaurante ubicado en el primer cuadro de Cuernavaca, para dar a conocer los alcances de la decisión de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que el lunes por la noche, a través de su portal de internet, dio a conocer un acuerdo por el que también atrae el proceso de selección de candidatos a las 33 alcaldías.

Tanto el dirigente como la representante del CEN admitieron anomalías serias por parte de Alberto Bahena Tapia, presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, quien cambió la sede para recibir documentos, pero además dictaminó a favor de militantes que no cumplían con los requisitos.

La delegada afirmó que se documentan las anomalías y aseguró que estos actos traerán consecuencias de tipo legal.

Becerril Straffon reconoció que en estos momentos técnicamente el PRI no tiene precandidatos, pero será en las próximas horas cuando el CEN emitirá otra convocatoria donde se habrá de corregir las anomalías registradas. "Sin legalidad, sin institucionalidad y sin transparencia, no podemos hablar de un proceso democrático", advirtió la delegada general del CEN en Morelos.

Finalmente, la delegada reconoció que Morelos es el primer estado en el que el CEN del PRI decidió atraer el proceso por las anomalías registradas.

Misógina, la impugnación del PRD a la equidad de género: precandidatas

Mujeres perredistas anuncian que combatirán por la vía legal el recurso promovido por la dirigencia estatal de su partido

ANA LILJA MATA

alng783@hotmail.com

Mujeres perredistas se quejaron públicamente de lo que llamaron una actitud "misógina" desde la dirigencia de su partido, que promovió un recurso de impugnación para no cumplir con la equidad y paridad de género en la designación de candidaturas a presidentes municipales y síndicos.

En rueda de prensa, las mujeres dieron a conocer que presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) a fin de que se designe a un visitador que vigile el respeto a los derechos de las candidatas en este proceso electoral.

Además, informaron que acudirán ante el Tribunal Electoral para presentar sus "alegatos verbales" para que sea desechado el recurso que impulsó la presidencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) la semana pasada.

"En el partido se tiene un comportamiento misógino, si lo quieren llamar, es inaudito,

porque no damos crédito que después de que fue la esencia de la lucha del PRD retrocedan en aras de imponer candidatos

hombres. Entonces aquí la cuestión es de género, pisotear a las mujeres que somos la mayoría en este estado, las que damos el voto, las que hacemos la propaganda y no queremos algo regalado, queremos algo que está en la legislación", manifestó María Isabel Rodríguez, precandidata a la sindicatura de Cuernavaca.

Las mujeres, encabezadas por la precandidata a la alcaldía de Temixco, Gisela Mota, acusaron que este recurso legal impulsado por José Luis Correa Villanueva tiene la finalidad de imponer a candidatos hombres como es el caso de David Martínez Martínez en Temixco, y a otros más.

"Es una decisión unilateral de José Luis Correa, él la tomó sin consenso, no hay constancia (de) que haya convocado al comité, va en contra de los principios, preguntaban si tenía destinatarios, si tiene destinatarios", declaró María Isabel Rodríguez.

Afirmaron que en ese partido existen mejores perfiles de mujeres, que durante años han luchado por el partido y a las que ahora pretenden hacer a un lado en este proceso electoral.

Ratifica PRI expulsión de Manuel Martínez Garrigós

Así lo establece resolutivo de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria

MACIEL CALVO

maciel@launion.com.mx

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ratificó la expulsión de Manuel Martínez Garrigós y de Georgina Bandera Flores, por haber incurrido en anomalías en detrimento del patrimonio del instituto político.

El pasado viernes el Tribunal Estatal Electoral decretó el cumplimiento de la sentencia del 19 de diciembre, por la cual ordenó emitir al órgano partidario, emitir un nuevo dictamen respecto a la militancia de ambos ex dirigentes estatales del tricolor.

De esta forma, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI determinó la declaratoria de pérdida de militancia de Manuel Martínez Garrigós, en el expediente CNJP-AE-MOR-036-I/2014, así como de Georgina Bandera Flores, quienes hasta octubre de

2013 encabezaban la dirigencia estatal de este instituto político.

De acuerdo con el oficio signado por la presidenta de la CNJP, Italy Dessire Ciani Sotomayor, Garrigós Martínez también fue expulsado del partido por incurrir en la hipótesis prevista en el artículo 63, fracción III, de los estatutos que rigen al instituto político, el que establece que pierde su militancia quien "deje de formar parte del grupo parlamentario del Partido en el órgano legislativo o edilicio a que pertenezca".

Ambos actores tienen tres días hábiles para impugnar la determinación del órgano partidario y manifestar lo que a sus intereses convengan.

Sin embargo, aun está subjudice la situación de Martínez Garrigós y Bandera Flores, quienes han solicitado que su caso sea atraído por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que se resuelva de fondo y en definitiva.

El grupo parlamentario del Sol Azteca busca sumar 20 diputados

ANA LILIA MATA

almg783@hotmail.com

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso del estado podría quedarse sin uno de sus integrantes, ante la notoria ausencia del diputado Arturo Flores Solorio en la apertura del último periodo ordinario de sesiones de la LII Legislatura, el domingo pasado.

La coordinadora de la bancada del Sol Azteca, Teresa Domínguez Rivera -que sustituyó a Flores Solorio en esa representación- dijo que la inasistencia de su compañero en la sesión solemne donde el mandatario Graco Ramírez Garrido Abreu rindió un mensaje con motivo de su segundo informe de gobierno, podría ser una muestra de que ya no quiere formar parte del grupo.

"Yo hago un llamado a través de los medios de comunicación para que se integre nuevamente a la Legislatura, a esta fracción parla-

mentaria de la que forma parte y donde hace falta", declaró.

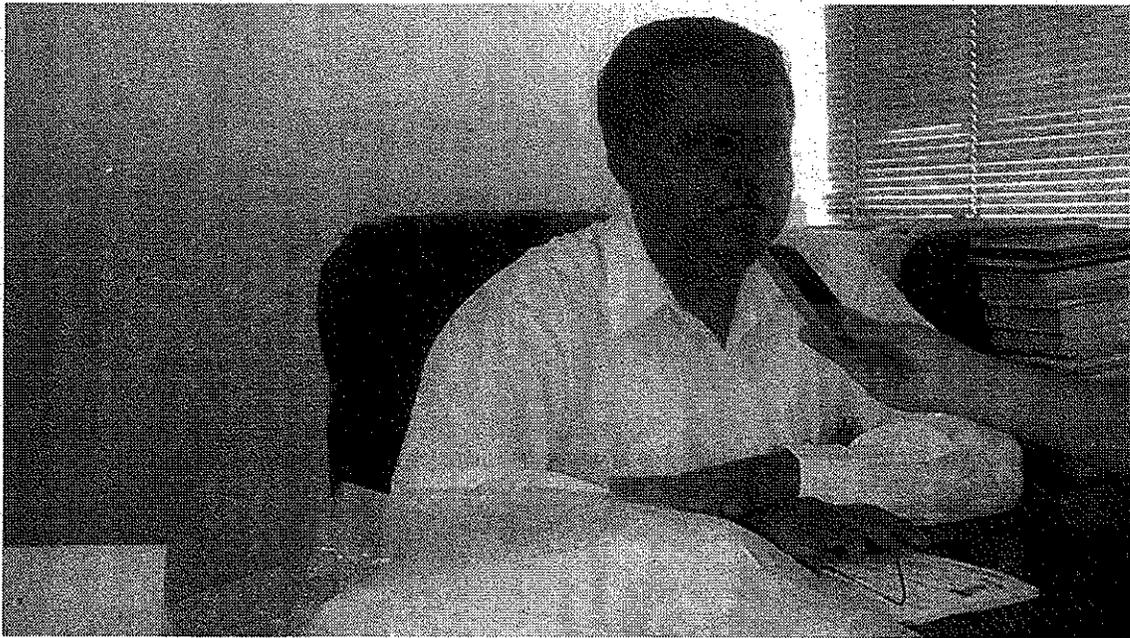
Dijo que el proceso electoral e interno de su partido, en el cual el diputado contienda por la candidatura a la alcaldía de Jiutepec, no debe influir en el trabajo legislativo.

"Yo espero que no se separe del grupo parlamentario porque, repito, todos los integrantes de esta fracción que ya somos 10 seremos considerados y tomados en cuenta cuando aportemos positivamente para la solución de conflictos de la entidad", añadió la diputada.

La posible salida del diputado Arturo Flores Solorio del grupo parlamentario del PRD significaría un voto importante en el siguiente periodo, pues con la integración de José Manuel Agüero Tovar y las alianzas con otros partidos, sumarían 20 votos (lo que le da mayoría calificada) para avanzar en la agenda de la izquierda en este último periodo ordinario de sesiones.

Seis mil trámites de credenciales de elector realizó el módulo semifijo que integra el distrito tres del INE

ROSENDO ÁLVAREZ RAMÍREZ



El vocal del Registro Federal Electoral, Isaías López Fonseca.

ROSENDO ÁLVAREZ RAMÍREZ

rosendo_ar@hotmail.com

Cuautla.- Los módulos fijo y semifijo continúan atendiendo a los 10 municipios, que integran el Distrito electoral 03, afortunadamente la ciudadanía realiza conciencia sobre la importancia de contar con su credencial de elector, cabe destacar que la entrega de credenciales concluirá el próximo 1 de marzo del 2015, así lo destacó Isaías López Fonseca, vocal del Registro Federal de Electores de la 03 junta distrital ejecutiva el Instituto Nacional Electoral (INE).

López Fonseca hizo el llamado a la población a fin de que acudan a recoger su credencial de elector, señalando que el módulo semifijo

realizó seis mil trámites, los municipios que integran el distrito electoral federal 03 son: Atlatlahucan, Huitzilac, Ocuilco, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan y Yecapixtla. De acuerdo con el vocal del Registro Federal Electoral, Isaías López Fonseca, el módulo visita cada una de las cabeceras municipales de este distrito, con la intención de facilitar el trámite de su credencial y exhortó a "los ciudadanos quienes aún no tienen su credencial para votar, a los que han cambiado de domicilio o que hayan extraviado su credencial, a que estén atentos a la visita del módulo a su comunidad", recuerden que el trámite es sencillo, sólo tienen que presentar su acta de nacimiento

original, un comprobante de domicilio y una identificación con fotografía y dos testigos. Finalmente recalcó que el 1 de marzo es el último día para recoger la credencial de elector y si por algún motivo perdieron su comprobante, con sus datos y su huella le entregan la nueva credencial, es una responsabilidad de cada ciudadano contar con su identificación y votar en las próximas elecciones, para ello se cuenta ya con 110 capacitadores electorales y 19 supervisores de área y el próximo 5 de febrero se llevará cabo la insaculación o el sorteo de los ciudadanos nacidos en el mes de enero, febrero y probablemente en marzo, quienes serán los funcionarios de casilla en las próximas elecciones.

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Acusan a Correa de violar equidad de género
Rebelión de mujeres en el PRD
Javier García, ¿qué hace en Morelos?

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

alcaraazdaniel@hotmail.com

Ayer, una docena de mujeres que aspiran a cargos de elección popular en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusaron al presidente del CDE, José Luis Correa Villanueva, de violar sus derechos políticos e intentar dar marcha atrás a compromisos históricos considerados desde el nacimiento del Instituto, como en la paridad de género. María Isabel Rodríguez Gómez, quien aspira a la sindicatura en la fórmula por la alcaldía de Cuautla, la diputada federal Gisela Mota Ocampo, quien busca la candidatura a la presidencia municipal de Temixco, y muchas otras, ofrecieron una rueda de prensa para advertir que no están dispuestas a permitir actitudes de discriminación de tal envergadura. Muy concretamente reprobaron la impugnación hecha por el representante propietario del PRD, David Leonardo Flores Montoya, ante el organismo electoral, contra el acuerdo IMPEPAC CCE/005/2012, que aprueba el criterio de paridad de género, porque vulnera sus derechos. Los argumentos de las quejas son muy fundados. Desde sus orígenes, el partido del sol azteca contempla en sus estatutos defensa de las garantías de sus derechos al sector femenino, más aún era uno de los discursos recurrentemente utilizados, a fin de atraer el interés de las mismas, de tal manera que consideraron como una contradicción el intento de desvanecer el acuerdo. Mota Ocampo aceptó que lo anterior genera impotencia, enojo y coraje, ya que es una acción incongruente e inadmisibles, por donde se le quiera ver, y además coincidió con el resto de sus compañeras, en el sentido de que tampoco van a admitir candidaturas perdedoras o en los municipios más chiquitos. El caso es que de cualquier partido se habría esperado una acción así, menos del de la Revolución Democrática, que pareciera estar abandonando en los conflictos y las diferencias internas, pero además poniendo en riesgo la elección en algunos municipios donde se considera con amplias posibilidades de triunfo. La propia Gisela pareciera ser la candidata natural a la comuna de Temixco, sin embargo se muestra una posición favorable a David Martínez, quien mantiene una relación cercana con el gobernador. Bueno, se tienen ya documentadas entregas de despensas de parte del legislador con licencia de y que se advierte pudieran ser origen de denuncias formales ante las instancias legales competentes. Pero el propio CDE viene propiciando toda clase de vicios y desplazando a la mujer en fórmulas de municipios importantes como Cuautla, Jiutepec, Cuautla y especialmente Cuernavaca, donde insisten en que la sindicatura debió ser para una de ellas, conforme a normas y preceptos constitucionales en materia de equidad. Es un verdadero desaseo, que al igual que en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tendrá sus costos electorales

en caso de que se mantenga la postura de la discriminación, son panistas y el Movimiento de Regeneración Nacional los que pudieran capitalizar parte del descontento entre priistas y perredistas, objeto de eliminación sin sustento.

JAVIER GARCÍA, ¿QUÉ HACE EN MORELOS?

Pero ahora nos referiremos a un personaje, que de pronto apareció en el escenario político-electoral de Morelos y que incluso busca una diputación federal por el segundo distrito: es Javier García, a quien se considera una estrategia electoral y hay sus razones para ello, porque tiene algún camino recorrido en esa materia. Pero los antecedentes son interesantes, el señor fue miembro de la famosa Liga 23 de Septiembre, una corriente radical que a la postre se acogió a la amnistía en tiempos de José López Portillo y conjuntamente con otros personajes afines ideológicamente integraron una corriente socialista, con presencia en la colonia Morelos del barrio de Tepito en la capital del país. Y es que con todos esos antecedentes nos seguimos cuestionando, ¿cuál es el papel de Javier García en este proceso?, porque tiene una historia bastante interesante, fue uno de los que fundaron el Partido Patriótico Republicano, el que a la postre se convirtió en el Partido Mexicano Socialista (PMS), aquel del que fuera candidato a la presidencia de la república el combativo Heberto Castillo, que en paz descanse. Recordemos que en 1988 la izquierda o el Frente Democrático Nacional (FDN), con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como candidato a la presidencia de la república, tocó los umbrales del triunfo, pues en esa justa Javier "El Gato" contendió por una representación en la asamblea legislativa, pero perdió con Venus Rey. Es bastante extraño, porque desde entonces no había intentado buscar otra candidatura, se había mantenido al margen, desempeñando tareas de estrategia electoral, anduvo en Zacatecas, con Ricardo Monreal. Bueno, incluso en Michoacán con Leonel Godoy cuando fue gobernador, es decir debe saber muy bien cómo y por qué inició la descomposición en este estado purépecha. Pero pareciera ir seguro a esa candidatura por el segundo distrito federal, no obstante que está recientemente avvicinado en la entidad, él viene del norte del país, pero desde el comienzo de esta administración negoció un espacio en Morelos, nadie sabía de su existencia en lo local, acaso algunos que pudieron compartir acciones y tendencias ideológicas en aquel lejano pasado. Bueno, todavía no es candidato y ya habla del trabajo a desarrollar en el Congreso de la Unión, además aceptando que es amigo personal del gobernador Graco Ramírez Garrido, lo que llevaría a considerar que es un operador en esta parte del Estado, con miras a inclinar la balanza a tal o cual aspirante, sobre todo a la comuna de Temixco. Sin embargo, más allá de eso, algunos lo ven con cierta desconfianza porque advierten que pudiera estar desarrollando paralelamente otras actividades, una de ellas, la de recabar información para llevarla a otras instancias, algo así como un espionaje electoral, porque a decir de algunos compañeros del medio, apareció en cualquier lado y a cualquier momento con los que buscan alguna candidatura en esa región. Por lo pronto, ya está encarrilado con dos o tres espectaculares que promueven su imagen.

PUNTO Y APARTE

- * Instituto de Pensiones en 2008
- * Centro Histórico: sabotadores

GUILLERMO CINTA

gomecinta@gmail.com

1.- A continuación transcribiré parte de la columna correspondiente al 19 de marzo de 2008, cuando me referí a la posibilidad de que fuera creado el Instituto de Pensionados y Jubilados de Morelos. Para mí es importante rescatar aquel entrega periodístico debido al interés expresado el lunes por el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu durante la presentación del nuevo director general del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (ICTGM), Rafael Cal y Mayor Franco. El relevo de Armando Sanders, según el anuncio hecho por el mandatario, tendrá bajo su responsabilidad el encuzamiento del nuevo Instituto de Pensiones, organismo que, entre otros objetivos, tendrá evitar a futuro el colapso financiero que muy seguramente provocarán centenares de trabajadores y funcionarios públicos que cada año engrosan el sector, a muy alto costo para el erario estatal.

2.- El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, fue un actor destacado en el impulso del frustrado Instituto de Pensionados y Jubilados en 2008. Transcribo: "El proyecto gubernamental de crear la nueva institución enfrenta conflictos serios por estos días como producto de la inhabilidad política del presidente de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social del Congreso, Matías Quiroz Medina, y la reciente publicación de un listado de personajes de la vida pública que, pese a su evidente solvencia económica, tienen añejos adeudos con el Instituto de Crédito del Gobierno del Estado. La Comisión legislativa es oficialmente la encargada de sacar adelante el proyecto, en cuya necesidad coinciden, además de los diputados de todos los partidos, académicos, investigadores, autoridades municipales y estatales, así como los dirigentes de diversos sindicatos de burocratas. Todos han participado en una serie de reuniones donde la constante es la actitud defensiva de los sindicalistas, quienes ven a los demás como oponentes dispuestos a hacerlos objeto de un engaño para despojarlos de cualquier derecho en materia de pensiones y jubilaciones".

3.- Por aquellos días se habían realizado cuatro encuentros de ese grupo que generalmente tuvo resultado ríspido, pero la tensión se acrecentó a principios de marzo de 2008 cuando la Comisión del perredista Matías Quiroz decidió suspender la quinta reunión con el argumento de que sus miembros (entre quienes aparecían también Emma Margarita Alemán y Martha Patricia Franco, del PAN, además de David Irazoque, del PRD) viajarían a conocer experiencias de los institutos de pensiones de Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí. Se suponía que habrían de sumarse al "tour", para no recibir información falsa de los legisladores; Leopoldo Reyes Gaytán, del Poder Ejecutivo; Jesús Millán Toledo, del Judicial; Gabriel Ramos Martínez, del Legislativo; Margarita Alarcón Sánchez, líder de los maestros con plazas estatales; y Baldomero Díaz Sotelo, dirigente de los jubilados. El problema surgió cuando Matías Quiroz se negó a tener compañía "indeseable" en su visita a las entidades citadas, generando sospechas entre los sindicalistas en cuanto a que los miembros del Congreso estarían confabulados en el intento de quitar a los burocratas sus derechos de pensión y jubilación. Terminé escribiendo: "Así, el proyecto del citado Instituto enfrenta obstáculos derivados de la insolvencia de Matías Quiroz y los abusos de políticos deudores de créditos, justo

cuando a los encargados de hacerlo una realidad se les comienza a venir el tiempo encima". Luego seguimos con el tema.

4.- Cambiemos de frecuencia. Desde el fin de semana anterior comenzó un movimiento de protesta de diversos sectores sociales que se oponen a la obra de remodelación del centro histórico de Cuernavaca, que en su siguiente etapa incluiría a la calle de Guerrero. El sábado comerciantes del centro bloquearon algunas vías como la avenida Morelos, donde poco después del mediodía colocaron dos unidades en la esquina con la calle de Motolinía, exhibiendo en los vidrios algunas leyendas que hacían patente su inconformidad, lo que después y hasta la fecha es replicado por algunas rutas del transporte colectivo. En este contexto se dio ayer una reunión entre el secretario de Gobierno y representantes de sectores como el comercial y el transportista, para comentar precisamente los detalles de este proyecto. El secretario de Gobierno, Matías Quiroz, confió en que esta charla, que continuará el jueves, permita socializar de manera clara y suficiente la obra, la cual ha generado protestas precisamente porque hubo fallas de comunicación entre el gobierno y la sociedad. El saldo de esta primera reunión es la coincidencia en que Cuernavaca es de todos y necesita y merece la remodelación que se proyecta. Esperemos para descubrir "la mano que mece la cuna" y después diremos. Lo advertí a tiempo: aparecerán los sabotadores, y no me equivoqué.

5.- Le escriben al presidente Enrique Peña Nieto: "Como usted sabe, en Morelos el PRI no ha obtenido sino algunas pírricas victorias electorales en el transcurso de todo lo que va del nuevo siglo, incluyendo un vergonzoso porcentaje de menos del 5% de la votación total emitida en el año 2006, durante la gestión en la presidencia del PRI-Morelos de Guillermo Del Valle Reyes, pareja sentimental y heredero a su vez de Maricela Sánchez Cortés, presidenta inmediata anterior del CDE, quienes conjuntamente procrearon lo que localmente conocemos como "Maricelato", periodo que comprende el ejercicio de ambos, lo que fue, "mutatis mutandi", una suerte de Decena trágica, contando aparte la contaminación posterior que pesa hasta la actualidad". Es una misiva de Rafael Cepeda Aguilar, precandidato priista, quien intenta abrir los ojos a EPN sobre lo que pasa con su partido en Morelos, y se refiere también al daño que han hecho figuras como Amado Orihuela Trejo y Manuel Martínez Garrigós. Para ejemplificar el escenario ofrece datos que hasta ayer se daban por ciertos: "1) La candidata a la alcaldía de Cuernavaca será Maricela Velázquez Sánchez, hija de Maricela Sánchez Cortés. 2) La candidata a la alcaldía de Mazatepec será la esposa de Amado Orihuela Trejo. 3) La candidata a diputada por el XIV distrito local electoral de Cuautla será Viridiana Del Valle, hija de Guillermo Del Valle Reyes". Habrá quien haga señalamientos contra el propio Cepeda pero ¿quién puede desmentirlo? Aún hay tiempo para frenar las ambiciones de la Dupla del Oriente, de Amado Orihuela y de MMG. Ya basta.

6.- Con la diputada federal Gisela Mota a la cabeza (azuzada por el senador Fidel Demédis), un grupo de mujeres perredistas que aspiran a obtener candidaturas salieron ayer a hacer patente su inconformidad de manera pública respecto a una supuesta discriminación de las féminas en la distribución de "huesos". Sin embargo, el pleito de fondo obviamente son los espacios de poder que están en disputa, pero se deriva de la impugnación del PRD al acuerdo del Impepac para que los partidos cumplan con la paridad en sus fórmulas de abanderados para las presidencias municipales, lo que fue recurrido por el PRD en una acción que ha resultado polémica porque es la equidad de género una de las banderas históricas de este partido.

■ Cúmulo de anomalías e impugnaciones, la razón

POR ISRAEL MARIANO

Al no haber expedientes de registros para las candidaturas en Morelos y por el cúmulo de anomalías e impugnaciones recibidas por el mal manejo del proceso interno, el CEN del PRI podría tomar la decisión de cancelar las asambleas y convenciones, y designar acuerdos a sus facultades a los candidatos de forma directa, esto trascendió ayer tras la conferencia que encabezaron la delegada Ana Silvia Solórzano y el presidente provisional del CDE, Rodolfo Becerril Straffon, quienes prometieron que los operadores de esta sociedad serán sancionados.

El escenario inmediato para el PRI en Morelos, debido que en este momento por la falta de documentos de los aspirantes no tiene precandidatos, y una vez que el CEN atrajo la elección, es que la nominación sea directa.

Pero en la conferencia, la delegada del CEN, Ana Bertha Silvia Solórzano, explicó que la decisión de recomponer el proceso mediante la atracción de los procesos de diputados locales y presidentes municipales por acontecimientos "que nos estaban dando señales de opacidad, de conculca de derechos de algunos militantes, pero sobre todo de falta de institucionalidad, y es allí donde la dirigencia nacional aplica esta facultad, y a partir de este momento está redi-

reccionando el proceso para elegir candidatos a diputados y las fórmulas de los ayuntamientos".

En un principio evitó aceptar que la Comisión Estatal de Procesos Internos estuviera favoreciendo a alguien, pero "lo que sí reconozco es que había irregularidades y esas se van a solventar, por ejemplo que los dictámenes no fueron publicados en tiempo y forma el día 25 de enero como lo marca la convocatoria y el manual de organización, y en este momento el CDE no cuenta con los expedientes de todo el proceso y hay un sin número de impugnaciones contra la CEPI y las comisiones auxiliares, que es lo que preocupa al CEN, transparentar y dejar en claro que se va actuar conforme a la normatividad".

Tanto la dirigencia estatal provisional como la representación nacional resaltaron que solicitarán una investigación para detectar a los responsables que operaron la Comisión Estatal de Procesos Internos, que dijo fue sin el consentimiento de la dirigencia estatal y por esa manera de actuar, fuera de la legalidad estatutaria y cuyos dictámenes fueron emitidos sin los requisitos que marca la convocatoria, y en algunos casos, abusando sus facultades.

"Tiene que haber un momento en donde se rompió la legalidad y la transparencia, y a partir de allí tenemos que retomar el proceso", subrayó Becerril Straffon que no se atrevió a señalar a algún responsable.

Candidatos surgidos del PRI desplazan a viejos perredistas

■ Llamam IDN a la cúpula del partido a reflexionar sobre esto

POR ANDRÉS LAGUNAS

La Izquierda Democrática Nacional (IDN) alertó sobre la creciente inconformidad porque en varios municipios la cúpula del PRD está apostando a promover candidatos surgidos del PRI y con ello se viene "desplazando" a militantes que por años dieron la lucha por las siglas del sol azteca y ahora son relegados.

Javier Orihuela García, integrante de la IDN, llamó a la cúpula del partido a reflexionar sobre la política implementada para postular a candidatos a diputados locales, a alcaldes y hasta a regidores, así como a militantes priístas.

"Se entiende la idea de sumar, pero en ese ánimo de fortalecer al PRD con militantes del PRI, se está desplazando a perredistas en varios municipios y aquí el llamado es a evitar más daño a la base de militantes, porque in-

cluso se está pensando postular a militantes del PRI que precisamente aceptan pasarse al PRD porque en su partido ya no tienen cabida", expresó.

En otros temas, el integrante de la IDN exhortó a la dirigente del sol azteca a corregir a la brevedad y retirar el recurso promovido en contra de la equidad de género.

"Es un acto inexplicable, el PRD es el partido de la equidad de género, es el que históricamente ha luchado para reconocer e impulsar a las mujeres, y no se entiende como ahora se opta por inconformarse, es un acto equivocado y debe haber una corrección inmediata", enfatizó.

"Las mujeres son el alma del PRD, son la pieza clave, no de ahora, desde hace varios años, y no se les puede regatear su derecho a participar, por eso como IDN exigimos cese el bloqueo a militantes perredistas para postular a priístas o externos desconocidos, y se reconozca a las mujeres con las candidaturas en la paridad garantizada por la ley", finalizó.

Dice A. Bahena que no hay argumentos para esa acción

POR ISRAEL MARIANO

Un largo conflicto de confrontaciones entre grupo, se convirtió el proceso interno del PRI en Morelos, luego que la Comisión Nacional de Procesos Internos relevó de sus funciones a la estatal y atrajo la elección de precandidatos a diputados locales y presidentes municipales. La estatal, por medio de su presidente Alberto Bahena, se quejó y declaró que no existía argumento para esa acción; en respuesta, su par nacional dio un plazo de 24 horas para remitir toda la información del proceso "sin excusa ni pretexto".

Tras el primer encontronazo, la estatal reviró y culpó a la delegada Ana Silvia Solórzano y al presidente estatal Rodolfo Becerril, de acosar telefónicamente a Alberto Tapia, "indicándole que deseaban verlo para que dictaminará conforme a la lista proveniente del CEN, aún y cuando los dictámenes ya habían sido emitidos; además, fue una gente de Becerril Straffon, de nombre Miguel Ángel Cuevas Pinzón, quien le sugirió no asistir a una reunión con las dirigencias porque "sería secuestrado hasta firmar los dictámenes como lo pedía el CEN".

Acusa además que la atracción de los procesos, diputados y alcaldes, resulta una acción arbitraria pasando por alto las atribuciones de la estatal y el pretexto de la falta de comunicación con la dirigencia estatal es insuficiente para decir que existe una falta que constituya legalidad en el ejercicio de sus atribuciones.

Sin embargo, la comisión nacional en un oficio del 2 de febrero, de inmediato

respondió y dio un plazo de 24 horas para que sin excusa ni pretexto Alberto Bahena Tapia haga llegar a esa representación las actuaciones completas del proceso interno y los expedientes completos de los precandidatos.

Mientras tanto, ayer los priistas cercanos a Manuel Martínez celebraron la intervención del CEN; Erick Salgado Fernández aceptó que hay una esperanza de que con esta acción se pueda recomponer el atroz desastre en que lo tiene la actual dirigencia estatal, comentó que eran demasiadas las anomalías, los vicios y las irregularidades que generó que acudieran ante los tribunales una gran cantidad de priistas, cuyos derechos políticos fueron violentados por una Comisión Estatal que inventaba requisitos sólo para provocar el desánimo, incluso se tuvo que llegar a la entrega clandestina de los dictámenes.

Al mismo tiempo, otros priistas de diferentes municipios de Cuernavaca, Rafael Cepeda de Huitzilac, Jorge Vargas de Emiliano Zapata, Pascual Medina Escobedo de Yautepec, Cuautla, Tlatizapan, Jiutepec, y Jojutla, se dijeron agraviados y ofendidos por las pretendidas imposiciones de candidaturas en el PRI, y solicitaron al CEN que prohíba la intervención de Amado Orihuela y Maricela Sánchez en la integración de las fórmulas de síndicos y regidores para los ayuntamientos, y "que esta decisión corresponda a los liderazgos locales en los municipios en coordinación con el CEN del PRI, con la intervención del CDE como mediador, con plena seguridad de lograr el propósito".

Investiga Fiscalía a servidores públicos

■ Por delitos de corrupción; son entre 12 y 15 casos: Dorantes

POR MÓNICA GONZÁLEZ

El fiscal de Justicia en el estado Rodrigo Dorantes, dijo que se tienen entre 12 y 15 casos de servidores públicos vinculados a delitos de corrupción, por lo que, a través de la Cumbre Estatal que en breve se realizará, se definirán mecanismos más eficaces para sancionar a estos funcionarios.

Dijo que junto con la UAEM se va a implementar un proyecto anticorrupción que estaría poniéndose en marcha a finales de este mes, y que corresponde a un congreso donde van a participar diversas personas del extranjero, nacionales y estatales para analizar el tema de la corrupción en servidores públicos, entre otros.

Indicó que en ese tema se tienen entre 12 y 15 carpetas de investigación abiertas contra servidores públicos que han actuado fuera de la ley, y



» RODRIGO DORANTES Salgado, Fiscal de Justicia en el estado.

que en breve se les estaría financiando responsabilidad por este delito.

Respecto de la detención de un médico por haber participado supuestamente en un aborto, el Fiscal dijo que fue aprendido, junto con otras personas, luego de que una mujer acudió a revisión en su embarazo y le practicaron un abor-

to, ya que se tienen indicios de sustancias para llevar a cabo este proceso, lo que le pudo haber generado la pérdida del bebé y el fallecimiento de la madre.

Indicó que en Morelos este tipo de situaciones están prohibidas, aunque reconoció que el presunto se encuentra en libertad porque no hubo flagrancia en el delito, no obstante que se investiga si la clínica contaba con permisos oficiales, está regulada y dentro de la ley para dar parte a los servicios de Salud.

También reveló que ayer mismo se complementó una orden de aprehensión contra un conserje por el delito de abuso sexual en agravio de una menor. Se trata de un conserje de una escuela religiosa denominada "La Paz", en Cuautla, y se espera que en las próximas horas se declare legal la detención y se vincule a proceso.



» ENTREGA EL ayuntamiento de Cuernavaca que encabeza Jorge Morales Barud, obras en la delegación Vicente Guerrero con un monto superior a los 3 millones 500 mil pesos.

Exigen mujeres perredistas respetar equidad de género

■ Demandan a dirigencia desistirse de impugnación contra ese acuerdo

POR ISRAEL MARIANO

Mujeres aspirantes a cargos de elección popular por el PRD en Morelos convocaron a su dirigencia estatal a desistirse de la impugnación contra el acuerdo que obliga a los partidos a respetar la equidad de género, y demandaron reconocer el liderazgo que tienen en los municipios. Señalaron que negar esa posibilidad a este sector es una acción contradictoria de un partido que se dice de izquierda.

Las mujeres encabezadas por la diputada federal Gisela Mota Ocampo, precandidata a la alcaldía de Temixco, cuestionaron la acción de David Leonardo Flores Montoya, representante propietario del PRD ante el IMPEPAC, al impugnar el acuerdo IMPEPAC CEE/005/2015, mediante el cual se aprueba el criterio para la aplicación de la paridad de género en la integración de las planillas de candidatos a presidente municipal, síndico propietarios y suplentes.

"Es un acto contra natura del PRD, quien en su propia historia se ufana de su larga tradición de defensa de los derechos de las mujeres, de ser pioneras en el establecimiento de acciones afirmativas, sobre todo en materia de los derechos políticos de las mujeres; en caso contrario sería un retroceso en el camino de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres".

Porque, además, contraviene de manera grotesca la tan promovida sociedad de derechos impulsada por el Gobierno de Morelos, que se ufana de su extracción perredista".

Gisela Mota agregó que tal acción transgrede el plan nacional electoral 2015 del PRD, que pondera poner en práctica la nueva legislación que permitirá que las mujeres de todos los partidos tengan la posibilidad de participar en forma paritaria, es decir, que las candidaturas sean 50 por ciento para mujeres y 50 por ciento pa-

ra hombres.

De tal manera, junto con precandidatas de varios municipios, Gisela Mota como precandidata a la alcaldía de Temixco, demandó al presidente estatal del PRD Morelos que en un acto de congruencia y honestidad política desista del recurso presentado y la intervención del CEN.

Pero además solicitó que la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos designe un visitador para que en armonización del principio "pro homine", esté atenta a la resolución que vaya emitir el Tribunal Estatal Electoral de Morelos, al resolver los recursos de impugnación que hicieron valer los partidos políticos en contra del mencionado acuerdo del IMPEPAC, y que vigile que los partidos políticos cumplan con la paridad de género en el registro de sus candidatos a presidentes municipales y síndicos, ambos con sus respectivos suplentes, es decir, que registren 16 hombres y 16 mujeres; además de integrar el municipio número 33 de manera indiferente al género.



» PRECANDIDATAS DEL PRD convocaron a su dirigencia estatal a desistirse de la impugnación contra el acuerdo que obliga a los partidos a respetar la equidad de género.

Ya hay funcionarios de casillas, dice INE

■ Serán ciudadanos nacidos en el mes de enero

POR PEDRO I. OSEGUERA

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) en sesión extraordinaria llevó a cabo el sorteo de la letra del alfabeto a partir de la cual se determinó que serán los ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra "V", nacidos en el mes de enero, quienes fungirán como funcionarios de casilla el próximo 7 de junio.

Serán insaculados, en una primera estimación, 10 millones 451 mil 983 ciudadanos, de los cuales se seleccionará a un millón 251 mil 668 funcionarios de casilla aproximadamente, lo cuales se distribuirán de la siguiente manera: 152 mil 512 presidentes, 244 mil 554 secretarios, 397 mil 66 escrutadores y 460 mil 526 suplentes. Las tareas de notificación y capacitación serán realizadas por 38 mil 793 supervisores y capacitadores asistentes electorales en todo el país.

El INE agregó que para el próximo 6 de febrero "vamos a llevar a cabo en el seno de los consensos distritales las acciones y actividades de insaculación con base en el mes del año que resultó ser sorteado, para que sea la base de este procedimiento de insaculación o sorteo

de ciudadanos"

Una vez seleccionados los nombres y el tipo de cargo que podrían desempeñar los ciudadanos en la mesa directiva, los capacitadores los buscarán para entregarles la notificación y saber si aceptan ser parte de quienes recibirán el voto de los ciudadanos.

"De tal manera que si han nacido en el mes de enero seguramente van a recibir la visita de estos capacitadores asistentes electorales y les brindarán una información de aspectos generales relacionados con el proceso electoral, no es una capacitación en forma, ya que será brindada entre abril y mayo a quienes finalmente se queden como los integrantes de las mesas de casillas".

Finalmente, el INE explicó que el proceso electoral sigue su curso tal como lo marca el calendario aprobado por las autoridades generales del INE, y en los próximos días se concluirán los trámites para quienes realizaron una reposición de su credencial, la entrega como fecha límite es el primero de marzo a partir del 2 de marzo las credenciales que no hayan sido recogidas por sus dueños serán resguardadas por las autoridades electorales.

Pactan unidad en PRD de Miacatlán

■ Precandidatos a la alcaldía apoyarán a quien resulte elegido

POR KARINA ORTEGA

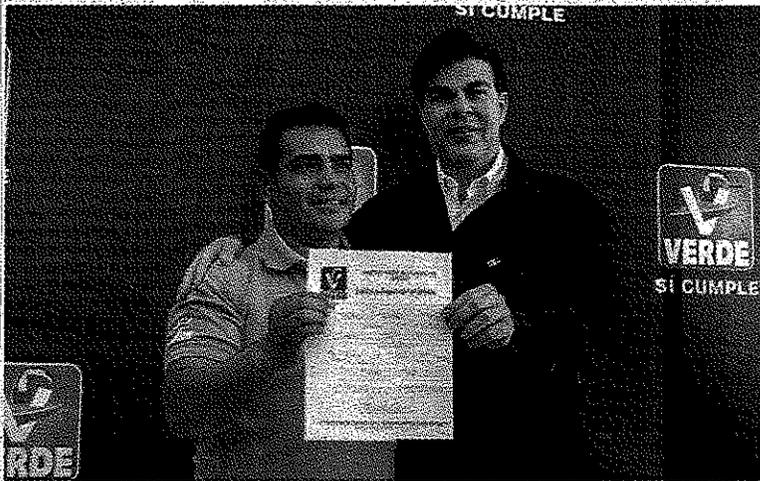
Ignacio Longares Flores, precandidato a la presidencia por el PRD de Miacatlán, dijo que el pasado 24 de enero se sentó con Abel Espín García para llegar al acuerdo de que quien resulte vencedor en la encuesta y los consejeros estatales para elegir al candidato por el PRD, el otro se sumará al proyecto a fin de ganar juntos nuevamente el PRD en Miacatlán.

Quedaron de reunirse el pasado 2 de febrero en el centro de Miacatlán, donde se convocó a los militantes del partido; sin embargo, se desconoce por qué Abel Espín García no llegó a firmar esta carta compromiso.

Longares Flores reconoció que compitió

por la alcaldía del PAN; sin embargo, tiempo después se sumó a las filas del PRD y lleva poco más de cuatro años trabajando en este partido, tiene derechos como cualquier ciudadano a aspirar, y sobre todo, contó con el respaldo de varios sectores en este proceso de campaña, por eso se animó a participar, ya que, refirió, fue Secretario Particular en el periodo 2006-2009 y participó en esta administración como Secretario Municipal, donde el pasado 15 de enero solicitó licencia para contender en este proceso interno.

Por lo que llamó a su homólogo Abel Espín García a participar y sumarse al trabajo para volver a ganar el próximo 7 de junio, ya que, argumentó que si resultara ganador él o Espín García continuará sumando voluntades para trabajar de la mano por un Miacatlán mejor, que todos queremos.



REGISTRO: El precandidato irá con los colores del Verde Ecologista. ADN Morelos

PVEM

Va José Casas por la alcaldía de Huitzilac

ADN MORELOS

@adnmorelos

José Casas González, presidente de la asociación "Evolución Sustentable", se registró ayer como precandidato para la alcaldía de Huitzilac por el PVEM.

En el acto comentó que su propuesta es ofrecer honestidad en la forma de ser y gobernar con transparencia, principalmente en el manejo de los recursos, disciplina en cada una de las áreas, pero también el conocimiento y la experiencia en cargos de administración pública.

Casas González explicó que mediante estos factores que aportará como herramientas y un trabajo en conjunto con la comunidad de Huit-

zilac se limpiará la imagen -refirió- tan desprestigiada que mantiene el municipio, pues resaltó que cuenta con recursos naturales que rescatarán en conjunto con los habitantes para devolverle la identidad que tanto se ha denostado.

Respecto al tema de la inseguridad señaló que se tiene que involucrar la participación real de las autoridades estatales y municipales, pero sobre todo, que los ciudadanos tengan la certeza de que sus autoridades son honestas.

Finalmente, resaltó la importancia que tiene Huitzilac para Cuernavaca, ya que el agua potable que llega a la capital proviene de los mantos freáticos que se encuentran en los Altos de Morelos.

ONEROSO

Critica líder de Canaco gastos de precampañas

"Es una burla, con tanta pobreza que los candidatos están gastando las prerrogativas en cuestiones que a nadie le interesan"

Antonio Sánchez Purón
 Presidente Canaco Morelos

OMAR OCAMPO OCHOA

@Ocampomaro

El líder de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Antonio Sánchez Purón, calificó como una "burla" para toda la sociedad, el dispendio en publicidad que realizan los diferentes precandidatos de todos los partidos políticos.

"Es una burla, habiendo tanta pobreza y necesidades en nuestro estado, que los candidatos están gastando las prerrogativas de los partidos políticos en cuestiones que realmente a nadie le interesan", comentó.

Señaló que la Canaco pondrán al Instituto Morelense



MALA BROMA: El dirigente calificó el dispendio como una burla. Archivo

de Procesos Electorales y Participación Ciudadana que los candidatos paguen su propia propaganda o, en su caso, se reduzca el uso de prerrogativas de los institutos para campañas electorales.

También se refinó a la precandidatura del futbolista Cuauhtémoc Blanco, por el Partido Socialdemócrata, de quien dijo ser su admirador como deportista; sin embargo, lamentó que no tenga "ni idea" de los problemas que aquejan a Cuernavaca.

Busca alcalde curul local del XVII distrito por la Revolución Democrática

REDACCION

@Capital_Morelos

Javier Montes Rosales, alcalde de Tetela del Volcán, anunció su participación como precandidato a la diputación local por el XVII distrito electoral por el Partido de La Revolución Democrática (PRD), razón por la cual se alejará del Partido verde Ecologista de México (PVEM), cuyo registro le permitió competir y ganar la elección por la presidencia municipal hace tres años.

Refirió que como aspirante a diputado por el XVII distrito que integra a Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán y Zacualpan de Amilpas, tie-

nen ya un diagnóstico de las necesidades y proyectos para cada uno de los municipios, de las acciones que emprenderá en caso de llegar al Congreso.

Mencionó entre sus proyectos, el desarrollo de una ruta turística distinta, "que no sólo lleguen los visitantes a comer cecina a Yecapixtla y se vayan, sino que sean atractivos los servicios y localidades que ofrezcan en Ocuituco y Tetela, es ahí donde se dirigirá ese impulso desarrollador por medio de la actividad ecoturística que por supuesto incluye la Ruta de los Conventos".

Montes Rosales aseguró que los partidos políticos no hacen a los can-

didatos, son los candidatos los que hacen a los partidos, porque ahora el electorado vota por la persona y el trabajo que le antecede, no por las siglas del partido.

"Que no sólo lleguen los visitantes a comer cecina a Yecapixtla y se vayan, sino que sean atractivos los servicios y localidades que ofrezcan."

Javier Montes Rosales
Precandidato a la diputación local

“DESASEO”

Culpan a Bahena Tapia por anomalías en el PRI

VIOLETA LUNA
@violetasluna

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos arremetieron en contra del presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido, Alberto Bahena Tapia, al señalarlo como res-

ponsable directo del “desaseo” en el procedimiento de definición de candidatos que derivó en la atracción del proceso por parte del CEN. Los inconformes, que protagonizan alrededor de 40 impugnaciones ante el Tribunal Estatal Electoral, aseguraron que las acciones de Bahena Tapia podrían motivar su

40

Impugnaciones se presentaron en el Tribunal Estatal Electoral debido a la selección de precandidatos.

expulsión del PRI e incluso configurarle alguna tipo de responsabilidad penal.

“Ha cometido delitos electorales que están tipificados como tales, por lo tanto ha dañado al partido y los estatutos son muy claros, quien abona al deterioro del partido debe ser sancionado y expulsado”, ase-

veró Erick Salgado, ex dirigente del PRI Cuernavaca.

Cuestionado sobre los trascendidos de que se solicitó dinero a los aspirantes a cambio de registros, Salgado solicitó a quienes tengan pruebas de ello, que acudan ante la autoridad a presentar denuncias.

Por otro lado, la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI remitió a Alberto Bahena un documento en el que se le solicita “sin excusa ni pretexto alguno” haga llegar a dicha comisión las actuaciones completas del procedimiento de selección de candidatos, así como los expedientes de los aspirantes registrados “en el estado en que se encuentren”.

Se queda PRI sin precandidatos por caer en irregularidades

VIOLETA LUNA
@violetasluna

La delegada en Morelos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Ana Bertha Silva Solórzano, confirmó que por ahora el instituto carece de precandidatos, tanto a diputaciones como a integración de cabildos, toda vez que la Comisión Nacional de Procesos Internos, una vez atraído el trámite local de selección, de-

cidirá en las próximas horas el método por medio del cual se definirán dichas candidaturas.

Al atender al calendario fijado por la autoridad electoral, el PRI deberá agilizar dicho procedimiento para que se allegue la documentación existente a la comisión, se reponga el proceso a partir de la etapa en que se detectaron irregularidades o en su caso, se emita una nueva convocatoria.

“El Comité Directivo Estatal no cuenta con los expedientes, aunado a un sinnúmero de impugnaciones, que es lo que preocupa al CEN.”

Ana Bertha Silva Solórzano
Delegada en Morelos del CEN del PRI

“Ocurrieron acontecimientos que nos estaban dando señales de opacidad, señales de conculca de derechos de aspirantes pero sobre todo, de falta de institucionalidad”, dijo Silva Solórzano.

Ejemplificó que los dictámenes de los aspirantes registrados el 24 de enero, no se publicaron el 25 como lo marcaba la convocatoria.

Becerril Traffon detalló que decidió solicitar al CEN ejercer su facultad de atracción, debido a que la Comisión Estatal dejó de operar en su sede oficial y se trasladó a otro lugar.

EL PREGONERO



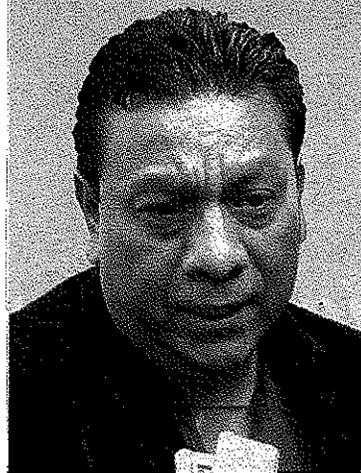
Pues déjeme le platico, mi estimado y nunca bien ponderado Pregonero baquetón, que luego de que se supiera que el senador panista Ernesto "Mr. Bean" Cordero prefirió irse al Súper Tazón 49 -realizado en

Arizona- que acudir a la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Senado, pues el legislador ya salió a tranquilizar las cosas y dijo que si no había ido, era porque "la sesión iba a durar 10 minutos" y que además "no se iba a discutir absolutamente nada"... Además aclaró que pidió que se le descontara el salario de ese día y se defendió al decir que cuenta "con el 98.4 por ciento de asistencias a la Cámara Alta". Para cerrar su apología, "Mr Bean" Cordero explicó que pagó con recursos propios su viaje al evento y dejó muy en claro: "nadie me invitó, pagué mi boleto, mi hotel y mi avión"... Ok, esto último está a todas márgaras, pero, el que haya pagado hasta su pecado, no le exime de ser un zángano, irresponsable y además cinico, porque independientemente de que la sesión hubiera durado cinco minutos o un minuto, ¡él tiene una chamba, por la que se le paga muy bien y tenía que estar ahí! En fin, ojalá que el hecho no quede sólo como una anécdota jocosa.

De última hora

Los hermanos Yáñez, dueños del Pesedé, ya andan viendo cómo contraatacan a todos aquellos que han vilipendiado a su "Cuau", y aunque parezca que atentan contra la libertad de expresión, ¡en una de esas hasta podría salirles bien su jugada!

5 MINUTOS



CRÍTICA A LA DIRIGENCIA DEL PRI

FOTO: Violeta Luna. Arnulfo Montes Cuen, quien pretendiera la candidatura del PRI a la diputación federal por el distrito II arremetió en contra del actual dirigente estatal del tricolor al asegurar que el puesto "le quedó grande".

PRD



ACUSAN PERREDISTAS DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

Mujeres del PRD criticaron la falta de paridad de género en las planillas de candidaturas locales. VIOLETA LUNA

PVEM

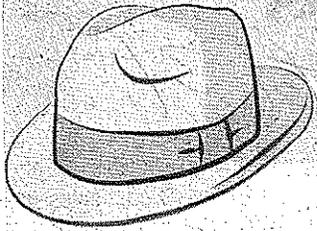


ACLARA JAVIER ESTRADA RUPTURA EN ALIANZA CON EL PRI

El PVEM busca darle oportunidad a la ciudadanía para postular a "los mejores hombres y mujeres". ADN MORELOS

SOMBRERAZOS

**DOMITILO
EVANGELISTA
DÍAZ**



domitiloed@gmail.com @twitter

PAN JIUTEPEC: BOLAS EL ENGRUDO

Cuando parecía que en el PAN Jiutepec ya se habían puesto de acuerdo en la repartición de las candidaturas, quedando como aspirantes a diputados locales por el distrito VI Verónica Ramírez Romero y por el VII Antonio Arizmendi, la diputación federal, 2 con Octavio Vizuet y la presidencia municipal con Esther Carillo, una encuesta levantada bajo la coordinación del ex subsecretario de Educación, Iván Elizondo Cortina y su empresa EXE Consultores Asociados SA de CV, les hizo bolas el engrudo. Y es que como partido y de acuerdo a esta encuesta, el PAN se posicionó en primer lugar, pero al medirlo con candidatos, se iba hasta el lejano tercero y cuarto lugar. De entrada, los peor posicionados fueron los regidores Verónica Ramírez y el multicolor Antonio Arizmendi; luego, desde el comité estatal la diputación federal por el distrito 2 estaba dada inexplicablemente, al ser garantía de derrota, para Francisco Alba Méraz, luego entonces se ha querido bajar -sin argumento legal alguno- al empresario Octavio Vizuet, quien tuvo el atrevimiento de registrarse para esta posición. Y finalmente, para la presidencia municipal y aún cuando había renunciado al PAN y servido a otros intereses partidistas, empresariales y gubernamentales, ha regresado a hacer válidos los favores hechos a ciertos personajes del PAN Jiutepec, Hugo Barenque Otero, a quien quieren imponer por segunda ocasión desde el comité municipal a la alcaldía de Jiutepec. Y eso sin contar la lucha atroz y desesperada de al menos 15 suspirantes a ocupar los primeros tres lugares en la planilla de regidores. NOS ESCUCHAMOS EN EL 105.3 Y NOS LEEMOS EN CAPITAL MORELOS.

■ Dirección local beneficia a amigos y allegados en la asignación de candidaturas, afirman

Precandidatas del PRD piden a Carlos Navarrete frenar “proceso misógino” local

CUERNAVACA. Precandidatas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), urgieron la intervención de Carlos Navarrete en Morelos, para frenar “el proceso misógino” de la dirección local ha venido generando, para beneficiar a sus amigos y allegados en la asignación de candidaturas a diputados locales y ediles.

En rueda de prensa, las mujeres perredistas lamentaron la actitud de su presidente estatal, José Luis Correa Villanueva, quien busca desligarse legalmente de su “obligación histórica” de garantizar la equidad y la paridad de género.

Las inconformes, denunciaron que Correa Villanueva impugnó el reciente acuerdo del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), número CEE/005/2015 que aprueba el criterio para la aplicación de la equidad de género en la integración de las planillas de candidatos a presidente municipal y síndicos, y sus respectivos suplentes.

Aseguraron que dicha acción del Sol Azteca es contraria a la Constitución, a las normas locales y a los propios estatutos del partido.

“Es un acto contra natura del PRD, quién en su propia historia se ufana de su larga tradición de defensa de los derechos de las mujeres, de ser pioneros en el establecimiento de acciones afirmativas, sobre todo en materia de los derechos políticos” aseguró una de las voceras del grupo Isabel Rodríguez Gómez.

Ahí, la presidente del Barzón del Sur y aspirante a una diputación local, Rosario Velázquez Flo-

res, dio a conocer que las mujeres que mantienen procesos de impugnación ante el Tribunal Estatal Electoral luego de que les fueran violados sus derechos políticos.

La dirigente social, afirmó que la impugnación promovida por el partido va en contra de sus propios principios cuyo numeral tres afirma textualmente: “El PRD asume la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

y la transversalidad de género. Impulsamos el acceso al mismo trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Pugnamos por el acceso de las mujeres al pleno ejercicio de sus derechos humanos, políticos, sexuales, reproductivos y a decidir de manera libre e informada sobre su cuerpo. Reivindicamos la paridad de género en la participación y representación política.”

También argumentaron que la impugnación del PRD Morelos transgrede el Plan Nacional Electoral 2015 de este instituto político, que pondera poner en práctica la nueva legislación que permitirá que las mujeres de todos los partidos tengan la posibilidad de participar en forma paritaria, es decir, que las candidaturas sean 50 por ciento para mujeres y 50 por ciento para hombres.

OSWALDO SALAZAR

■ El legislador de Jiutepec decidió no acudir el domingo pasado a la sesión del informe

CUERNAVACA. La coordinadora del grupo parlamentario del PRD, Teresa Domínguez Rivera, hizo un extrañamiento al diputado Arturo Flores Solorio, para que defina su permanencia en la bancada del sol azteca.

El desencuentro entre el PRD y Flores Solorio protagonizó un capítulo más el pasado 1 de febrero cuando luego de haber sido destituido como líder de bancada, el legislador decidió no acudir a la ceremonia de apertura del último periodo ordinario de sesiones en el Congreso del Estado, en el que -por cierto- el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu presentó su segundo informe de labores.

Y es que recientemente, Flores Solorio, quien es uno de los aspirantes a la candidatura del sol azteca a la alcaldía de Jiutepec, exigió a Ramírez Garrido que sacara las manos del proceso interno del PRD, en el que acusó al mandatario estatal de pretender imponer en las candidaturas a personajes externos, menospreciando a la militancia con arraigo.

"El proceso electoral debe ser una cosa aparte. Durante estos dos años y medio hemos sido un grupo que siempre ha cerrado fi-

las y en este momento su ausencia nos dice que ya no quiere ser parte de este grupo en la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones a la problemática social", dijo Domínguez Rivera.

La nueva coordinadora parlamentaria del PRD hizo un llamado a Flores Solorio a definir su participación en la bancada del PRD, donde apuntó, existe trabajo pendiente que desahogar, al margen de lo que ocurre en el proceso interno de su partido político.

"Yo espero que no se separe del grupo parlamentario porque todos los integrantes de este grupo de diez diputados vamos a seguir siendo tomados en cuenta cuando aportemos positivamente para la solución de conflictos de la entidad", consignó.

perredista en el Estado.

Montes Cuen declaró que diversos actores políticos han intervenido, haciendo que el este proceso pierda credibilidad por ello medita actualmente permanecer o no al interior de dicho partido: "quienes creemos en la política como un instrumento de servicio a la sociedad no nos podemos prestar a este tipo de juegos".

Aseguró que aún no decide cuál será su futuro político sin embargo informó que diversos institutos políticos le han buscado para ofrecerle competir bajo sus siglas.

También acusó a la actual dirigencia del tricolor, de apoyar a que sea el actual partido en el gobierno, el que gane las elecciones: "Creo firmemente que el distrito I y II federales se están entregando al gobierno del estado y esa es una acusación que hago directamente al presidente Becerril que se está prestando a un juego cupular en el que se está mintiendo a la sociedad y solamente a la militancia".

OSWALDO SALAZAR

OSWALDO SALAZAR

CUERNAVACA. El ex auditor superior de fiscalización, Luis Manuel González Velázquez podría acceder a una pensión por cesantía en edad avanzada de hasta el 50 por ciento de su salario, confirmó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Lucía Meza Guzmán.

La legisladora del PRD indicó que en independencia de las polémicas sobre presuntas omisiones en su desempeño, González Velázquez está en todo su derecho de ejercer su solicitud de pensión y no hay ninguna anomalía en esto".

Explicó que por su edad y los años trabajados en el servicio público, su pensión podría alcanzar hasta el 50 por ciento de su último salario percibido y que estos datos deberán ser comprobados y analizados por la Comisión del Trabajo del Congreso y finalmente votados por el Pleno Legislativo.

González Velázquez presentó su solicitud de jubilación al concretarse la extinción de la Auditoría Superior de Fiscalización y esta fue recibida por el Congreso de Morelos durante la última sesión de la diputación permanente, por lo que aun no ha sido turnada a comisiones para su trámite legal.

Meza Guzmán anunció que

Ve Tere Domínguez a Arturo Flores con un pie fuera del PRD

■ El proceso electoral es cosa aparte, en el sol azteca siempre hay unidad, sostiene la diputada



Teresa Domínguez Rivera ■ Foto Especial

■ A Becerril le quedó grande el partido

Se deslinda Montes Cuen de proceso interno priísta

DULCE MAYA

CUERNAVACA. El empresario Arnulfo Montes Cuen -otora aspirante priísta a la diputación local por el Séptimo Distrito y a la diputación federal por el segundo-, se desmarcó del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de sus procesos de selección de candidatos.

"El proceso está muy complicado, actualmente sigue el desaseo al interior del PRI, mi percepción es que a Rodolfo Becerril le quedó muy grande el partido, creo que es un problema muy serio porque en vez de operar como un político de experiencia se encerró en su oficina ya dejó que todo se derrumbara a su alrededor" aseguró.

En entrevista, Montes Cuen lamentó que la dirigencia estatal del tricolor, los sectores y las corrientes del priismo en Morelos, le estén apostando a perder, negándose el apoyo a los candidatos exitosos y a cambio, entregando las elecciones a favor del Gobierno

■ Todo listo para la cumbre anticorrupción, señala Lucía Meza

El ex auditor González Velázquez podría pensionarse hasta con 50 por ciento

ria Superior de Fiscalización y esta fue recibida por el Congreso de Morelos durante la última sesión de la diputación permanente, por lo que aun no ha sido turnada a comisiones para su trámite legal.

Meza Guzmán también indicó que el Congreso del Estado avanza en el diseño de la estructura organizacional de la nueva Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, que deberá quedar instalada a más tardar en 30 días a partir de la publicación del decreto que extinguió la antigua Auditoría Superior.

"Los diputados estamos trabajando, continuamos analizando la integración del nuevo organigrama de órgano de fiscalización, una vez que esto esté aterrizado se presentará a los 30 diputados para que ellos tengan el conocimiento de cómo quedará integrado el organismo y hasta entonces, iniciar con sus funciones".

Todo listo para la Cumbre Estatal Anticorrupción

Meza Guzmán anunció que

cón el propósito de generar una cultura de la rendición de cuentas y dar frontal combate a la corrupción, los próximos 26 y 27 de febrero se llevará a cabo la primer Cumbre Anticorrupción en Morelos.

"Ya está todo listo, nos hemos reunido ya con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), con la Fiscalía del Estado y la UAEM, a fin de intercambiar ideas en torno al desarrollo de la misma. Ya tenemos listo el programa, los ponentes, los temas y lo único que nos hace falta por definir son algunas de las sedes", detalló.

Meza Guzmán aseguró que con esta Cumbre Anticorrupción "sin duda alguna, Morelos será punta de lanza a nivel nacional, porque a pesar que a nivel federal han congelado la creación de una Fiscalía anticorrupción, aquí en el Estado estamos trabajando para impulsar foros de expresión en los que todos los sectores participen, den su opinión y deriven iniciativas en beneficio de la ciudadanía".

Ex secretario de Obras de Cuernavaca precandidato en el PVE por Huitzilac

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA

HUITZILAC. Ex secretario de Obras de Cuernavaca se registra en el Partido Verde como pre candidato en búsqueda de la presidencia municipal de Huitzilac. José Casas González, frente a la dirigencia, se comprometió no sólo a convocar a la unidad de la militancia, sino de todos los ciu-

dadanos de ese municipio para desarrollar un trabajo honesto, transparente y justo, que conlleve a desarrollar integralmente esa demarcación.

En las oficinas del PV, "Pepe Casas", asumió la responsabilidad de ser el principal promotor de las líneas estratégicas del partido Verde, como pre candidato, pero adicionalmente, buscar ser

el candidato que abandere las

PRI Morelos carece de candidatos: Bertha Silva

DULCE MAYA

CUERNAVACA. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos, carece de precandidatos a las diputaciones locales, federales y alcaldías, reconoció la delegada general del CEN en la entidad, Ana Bertha Silva Solórzano.

Con el reloj electoral en su contra y en medio de severas acusaciones por un proceso de selección plagado de irregularidades, el tricolor tiene que pagar las consecuencias de la manipulación en las que incurrió el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Alberto Bahena Tapia, personaje vinculado a la corriente de Amado Orihuela Trejo y que derivó en que la Comisión Nacional de Procesos Internos atrajera los procesos de elección de candidatos a diputados primero, y de alcaldes este lunes.

Mientras que Silva Solórzano ofrecía una rueda de prensa acompañado por el presidente estatal del PRI, Rodolfo Becerril Straffon para aclarar las condiciones del proceso interno de elección de precandidatos; trascendió que en un hotel de la capital —a marchas forzadas—, Bahena Tapia asesorado por la secretaria general, Ana Paula Martínez Franco y el secretario de elecciones del partido, Armando Ramírez, buscaban integrar desesperadamente todos los expedientes del proceso.

De ser cierta tal situación, aclaró Rodolfo Becerril, ambos secretarios estatales pudieran estar sujetos a actos de sanción, incluyendo la expulsión del partido.

Sin precandidatos

Ante los medios de comunicación,

la delegada en Morelos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ana Bertha Silva Solórzano, confirmó que por ahora el instituto político carece de precandidatos tanto a diputaciones como a integración de cabildos.

Adelanto que en las "próxima hora" la Comisión Nacional de Procesos Internos, deberá decidir el método por medio del cual se definirán dichas candidaturas; incluso, si es necesario reponer el proceso en Morelos.

A menos de 15 días para que concluya los plazos de designación de candidatos, el PRI está obligado a agilizar dicho procedimiento para que la comisión nacional se allegue de la documentación existente, se reponga el proceso a partir de la etapa en que se detectaron irregularidades o en su caso se emita una nueva convocatoria. Se estima que será a mediados de este mes, que el partido cuente con precandidatos.

Silva Solórzano, reconoció que en el proceso interno de selección de candidatos en Morelos, "ocurrieron acontecimientos que nos estaban dando señales de opacidad, señales de conculca de derechos de aspirantes pero sobre todo, de falta de institucionalidad" aseveró.

Ejemplificó que los dictámenes de los aspirantes registrados el sábado 24 de enero, no se publicaron el 25 de enero como lo marcaba la convocatoria, "en este momento el Comité Directivo Estatal no cuenta con los expedientes, aunado a que hay un sin número de impugnaciones, que es lo que preocupa al Comité Ejecutivo Nacional".

DULCE MAYA

CUERNAVACA. Militantes priistas en Morelos, anunciaron que presentarían demandas penales contra el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos Alberto Bahena Tapia, protagonista de una serie de irregularidades en el proceso interno de definición de candidatos.

En rueda de prensa Erick Yair Salgado Fernández, Yuriana Lazo y José Valladares Villaseñor, dieron a conocer un balance sobre las demandas que interpusieron ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE) en defensa de sus derechos ciudadanos, luego de los abusos de los que fueron víctima en el proceso de selección de precandidatos del tricolor.

Aseguraron que las acciones de Bahena Tapia podrían motivar su expulsión del PRI e incluso se

■ **Cascada de impugnaciones ante el TEE**

Continúan las quejas por el proceso interno priísta

podría configurar algún tipo de responsabilidad penal.

“Ha cometido delitos electorales que están tipificados como tales por lo tanto ha dañado al partido y los estatutos son muy claros, quien abona al deterioro del partido debe ser sancionado y expulsado”, aseveró Salgado Fernández.

Más irregularidades

De su parte, un grupo de alrededor de 20 aspirantes a ser precandidatos priistas en los municipios de Cuernavaca, Jojutla, Puente de Ixtla, Cuautla, Jiutepec, Emiliano Zaoata y Temixco, entre otras localidades, encabezados por Rafael Cepeda Aguilar, acusaron a los grupos de Amado Orihuela y Maricela Sánchez de manosear la designación de aspirantes en Morelos.

Se dijeron dispuestos a renunciar a sus aspiraciones personales, siempre y cuando en el proceso de selección de candidatos, se redirigiera abiertamente, los espacios para las sindicaturas, regidurías y suplencias a favor de los auténticos militantes priistas, a fin de “echarles a perder la fiesta y garantizar un triunfo absoluto a favor del PRI y nunca los espacios para sus diputaciones plurinominales; porque ellos le apuestan a perder, para ganar poder y seguir viviendo del presupuesto”.

TIEMPOS MODERNOS

JAIME LUIS BRITO

■ **¿Por qué habría que aplaudirle?**

Por qué habría que aplaudir, señor presidente? ¿Por los 42 normalistas de Ayotzinapa?

¿Por los cuatro asesinados en Iguala el 26 de septiembre? ¿Por las ejecuciones del Ejército en Tlatlaya? ¿Por los dos años de infierno económico? ¿Por las reformas que no sirven para nada? ¿Por los 124 mil millones de pesos que serán recortados del gasto público? ¿Por los 30 mil desaparecidos? ¿Por los cien mil asesinados? ¿Por Michoacán? ¿Por Morelos?

¿Por qué habría que aplaudirle? ¿Por su buen gusto al comprar casas? ¿Porque la corrupción y los conflictos de interés campean en su gobierno? ¿Porque no ha leído un libro? ¿Porque tiene compadres muy trabajadores que aprovechan su compadrazgo para beneficiarse del erario? ¿Porque regala pantallas gigantes?

¿Por qué habría que aplaudirle? ¿Porque ya sólo le quedan cuatro años en el poder? ¿Porque plantea construir un nuevo aeropuerto en Texcoco? ¿Porque en Michoacán y Guerrero prefiere combatir a las autodefensas y policías comunitarias que a los cárteles del narcotráfico? ¿Por dejarse convencer de que el Mando Único es la opción, a pesar de saber que ese modelo terminará siendo el “bando único”? ¿Por dejar al Ejército en las calles?

¿Por qué habría que aplaudirle, señor presidente? ¿Porque nos ha dicho: “ya súperenlo”, en relación a Ayotzinapa? ¿Porque no es capaz de saber que la capital de Veracruz es Jalapa? ¿Porque crea por decreto el estado 32 de la República y lo funda en Iguala? ¿Porque no sabe decir “Morelos” y señala que es el “estado de Morales”?

¿Por qué habría que aplaudirle? ¿Porque a la primera broma en el Teletón, usted se pone de rodillas, se limpia la boca y hace un homenaje a Televisa poniéndola a la altura de la Secretaría de Educación Pública? ¿Porque en ha entregado en los hechos prácticamente el 95 por ciento del territorio a las mineras? ¿Porque hoy más que nunca la riqueza del país es susceptible de quedar en manos de extranjeros?

¿Por qué habría que aplaudirle, señor presidente? ¿Porque entre sus afinadas decisiones y las de Calderón y Fox, no hay a quién irle? ¿Por qué habría que aplaudirle, señor presidente, por qué?

Sólo habría una forma de aplaudirle: si solicitara licencia hoy.

TECLAZOS POLITICOS

Hugo Calderón Castañeda

teclazospoliticos52@gmail.com

COMENZO FEBRERO

Dejamos atrás el primer mes del año. Enero se fue como un suspiro. Ya estamos en febrero, que dicen es un mes loco. Y vaya que sí. Llovió el lunes, aunque no lo crean, mientras la tamaliza por el Día de la Candelaria estaba en su apogeo.

ESOS POLITICOS

Se han dado con todo en las últimas semanas. Principalmente en las filas del PRI, se ha armado el revuelo. Ya le fueron con el cuento a César Camacho, de los desbarajustes y triquiñuelas que hay en el comité directivo estatal, en donde ha quedado como un remedo de dirigente, el ex legislador Rodolfo Becerril Traffon.

EMPINARON GACHO

Al tal por cual Alberto Bahena Tapia, encargado de la Comisión de Procesos Internos, a quien acusan de haber realizado cochupos a diestra y siniestra. Ya hasta salieron a relucir los nombres de Ana Paula Martínez y de Adrián Escobedo, y por tal motivo desde la capital del país, mandó una carta el doctor Jorge Mario Leisceur Talavera, para poner orden.

DICEN QUE

Venían del sur, en un carro colorado... Ja, ja, ja, ja no vacíen, esa es una rolita que cantaban los meros Tigres del Norte, cuando eran chavitos. No, no, no, dicen que el Alberto Bahena, agarró de donde pudo, y se hizo el desmádere, ante la pasividad del "Bofo" Becerril, que nada más no ha podido con el paquete. Cómo andará la cosa, que dicen que estaban mejor cuando "El Chafas" era el mero efectivo. Cuando menos, tenía voz de mando. Otros, añoran a Manuel.

A PROPOSITO

De Manuel, les diremos que el ex alcalde de Cuerna, Martínez Garrigós, "anda haciendo feo" por varias colonias de la capirucha. También, en las más populosas barriadas de nuestra pobrecita capital, la perrada anda alborotada, porque dicen que pronto van a poder "codearse" con el Cuauhtémoc Blanco, quien ya anunció que dejará un rato el fut, y entrará de lleno a la política, en busca de la alcaldía capitalina. Uta, y hay quienes afirman que podría superar a Jorge "El Tibio" Morales, quien a punto de entrar en la recta final de su gestión, sigue chillando por la falta de dinero.

TERCERA LLAMADA

Tercera... en el Congreso Local, se levantó el telón y se inició el tercero y último período de sesiones de la LII Legislatura. Fue un acto muy deslucido. Muchos

acarreados. Llegó Graco Ramírez, junto con el doctor Matías, y entregó el segundo informe. ¿De qué? Sepa. Eso sí, dijo que Morelos avanza. Las calles aledañas al recinto de Matamoros, cerradas por elementos uniformados desde temprano. Aunque como fue domingo, nadie peló a los llamados "actores políticos". De 30 diputadines, solamente llegaron 18.

EN HUITZILAC

Aparte de hacer un frío "de la ga", también andan con ganas de un cambio. Tras de que entamaron a un ex alcalde y a su hijo, por haberle partido su mandarina en gajos al secretario de gobierno, Matías Quiroz, durante la escandalosa toma de la autopista, a fines del año pasado, se calmaron un poco. Pero, en cuanto inició el 2015, salieron varios con ganas de hacerse notar. El que ayer se apuntó para buscar la presidencia municipal, es el chavo del Verde, Pepe Casas, quien luego se tomó la foto con Javier "Tinofaus", el ex diputado dueño de la franquicia del Verde Ecologista.

¿Y EN "JIUSTON"?

Ay mamacita, la cosa está que arde. El ex militante del tricolor, Manolo y su Combo, hijo del ex alcalde Alvaro, anda gastando una billetiza, ya que ha organizado luchas, regalado material, y con motivo de la Candelaria llevó tamales y atoles, a varios colonias de Jiutepec. Los que están con uno de los aspirantes priistas, Rafael Reyes, advierten que su ex compañero de sector y de partido, José Manuel Agüero "es ogt y chaquetero". ¿Y el diputado Arturo? Todavía hace un año presumí que era el gallo de Graco, y muchos le creyeron. Ahora, anda que no le calienta ni el sol, porque después de la lanota que asegura le metió, el gobernador prefirió los miles de votos que dice garantizar el hijo de Alvaro.

¿SE ACUERDAN?

El rementado Tío Micky (Rabadán Calderón), se fue riendo con una feria, hace casi tres años. Le dejó el sillón a la Maestra Silvia, que había prometido "darle su merecido", porque desde entonces ya se hablaba de que el ex obrero de la Nissan, había rasguñado duro los cajones de la alcaldía. Pura faramalla. Silvia se hizo guaje (ni le halla), y tanto el senador Rabín como Miguel Angel, hasta socios se hicieron para invertir su lanita en otras entidades.

La frase de hoy:

Sólo hay felicidad donde hay virtud y esfuerzo serio, pues la vida no es un juego.

¿Qué tal les fue de fin de semana largo? Hasta el viernes con más TECLAZOS POLITICOS.

Valora PRI postular a Héctor Astudillo

CLAUDIA GUERRERO

Con la intención designar al precandidato único, los aspirantes del PRI a la gubernatura de Guerrero fueron citados hoy por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido.

La convocatoria para el proceso interno priista establece que entre las 14:00 y las 17:00 horas de este mismo 4 de febrero se deberá realizar el registro

formal de precandidatos.

Fuentes del tricolor adelantaron que el ex senador Héctor Astudillo se perfila como posible abanderado del tricolor rumbo a los comicios del próximo 7 de junio.

El delegado regional del CEN, el ex Gobernador René Juárez, contactó ayer por teléfono a todos los aspirantes —el diputado federal Manuel Añorve; el dirigente estatal Cuauhtémoc

Salgado, y el Alcalde de Chilpancingo con licencia, Mario Moreno— para participar en el encuentro.

Al igual que en las otras entidades donde se renovarán gubernaturas, la dirigencia priista pidió a los aspirantes construir una candidatura de unidad, para evitar los riesgos de una contienda interna.

En días previos, los propios priistas confirmaron que

ese instituto político había explorado la posibilidad de ir con un candidato externo.

Aunque se había anunciado que la fecha del registro se podría volver a posponer, los priistas consultados informaron que personal de logística de la Comisión Nacional de Procesos Internos y de la dirigencia nacional ya realizan los preparativos para el registro de su aspirante esta misma tarde.

'Atrae' CEN tricolor interna de Morelos

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA.- Ante irregularidades denunciadas en la selección de candidatos a diputados locales y Alcaldes en Morelos, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI asumió el control del proceso interno en la entidad.

"Será el Comité Ejecutivo Nacional el que estará conduciendo o redireccionando el proceso interno para elegir candidatos a diputados por mayoría relativa y candidatos a las fórmulas de ayuntamientos", expresó ayer la delegada del CEN tricolor, Ana Bertha Silva.

Las irregularidades, señaló, fueron cometidas por la Comisión Estatal de Procesos Internos, cuyo presidente es Alberto Bahena Tapia.

"Ocurrieron acontecimientos que nos estaban dando se-

ñales de opacidad, de conculcación de derechos a algunos aspirantes", expresó Silva.

En conferencia de prensa, la delegada priista en Morelos expuso que entre las irregularidades que involucran a Bahena Tapia está el registro de precandidatos que no cumplieron con los requisitos necesarios, el cambio de sede de la Comisión y la opacidad con la que se llevó a cabo el proceso.

Rodolfo Becerril, presidente del PRI morelense, detalló que la comisión colocó en estrados varios dictámenes sospechosos.

"Algunos en beneficio de personas que no habían pasado el examen (de conocimientos), o, en otros casos, con el apoyo de sectores que no estaban acreditados ante la propia Comisión de Procesos Internos", dijo.



Rafael Cepeda denunció la injerencia de Amado Orihuela y Maricela Sánchez Cortés.

Aspirantes afectados por el proceso interno denunciaron que detrás de la imposición de candidatos están los grupos priistas encabezados por el ex candidato a Gobernador en 2012, Amado Orihuela, y Maricela Sánchez Cortés, mamá de la diputada federal Maricela Sánchez Velázquez.

"Exigimos a la dirigencia nacional que prohíba la intervención de Amado Orihuela y Maricela Sánchez Cortés", exigió Rafael Cepeda, quien buscaba competir por una curul.

Analizan más alianzas Madero y Navarrete

CLAUDIA SALAZAR

Los dirigentes nacionales del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Carlos Navarrete, desayunaron ayer en un restaurante de la Colonia Condesa para abordar temas de la elección del 7 de junio.

De acuerdo a fuentes perredistas, se trató de un reencuentro luego de la licencia de Madero como dirigente del blanquiazul, la cual solicitó en septiembre pasado para preparar su candidatura a diputado plurinominal.

Navarrete asumió la presidencia del PRD a principios de octubre, por lo que ambos dirigentes no habían tenido la oportunidad de reunirse.

Ambos dirigentes se encontraron en el restaurante Matisse, donde abordaron temas como las alianzas electorales que sus partidos en algunos distritos de Jalisco, el proceso electoral en Guerrero y la crisis que

persiste en la entidad por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Otro tema que analizaron, indicaron las fuentes, fue el de la Línea 12 y los ataques por parte del PRI contra el ex Jefe de Gobierno capitalino Marcelo Ebrard.

Tras la reunión entre Madero y Navarrete, la posición de los panistas en Cámara de Diputados sobre la línea 12 fue matizada, pues no hubo señalamientos contra Ebrard y se reconoció tanto el derecho de éste a tener audiencia como su obligación a rendir cuentas sobre el caso.

El encuentro se llevó a cabo en el restaurante Matisse, en donde los dirigentes abordaron diversos temas sobre las próximas elecciones, como alianzas que tienen en algunos distritos de Jalisco, y el proceso electoral en Guerrero, y la crisis que en la entidad por la desaparición de los 43 normalistas.

DISTRIBUCIÓN

828,378
 asignados a casillas únicas

426,290
 para casillas federales

CONTRATACIONES

33,192
 capacitadores

5,601
 supervisores

Descarte

Arturo Sánchez
 Consejero del INE

Los integrantes del Instituto han incluso jugado quinielas sobre cuál será la letra posible. Vale la pena recordar que tenemos siete letras ya seleccionadas.

RÉPLICA

Responde Felipe Calderón

Sr. Director: Me refiero a la columna *Templo Mayor*, publicada el lunes 2 de febrero en el prestigioso diario que usted dirige y que a la letra dice: "...que más de uno levantó las cejas con extrañeza

ante la repentina confesión de Felipe Calderón, de que asistió invitado por los directivos de Pepsi al Súper Tazón. Sería interesante saber si es la primera cortésia de ese tipo o —no es por andar de sospechosistas— si también

hubo otras cuando despachaba en Los Pinos."

Al respecto quiero aclarar lo siguiente: En efecto, es la primera vez que el ex Presidente Felipe Calderón es invitado a presenciar el llamado "Súper Tazón" por parte de la empresa PepsiCo, patrocinadora del evento. Cabe señalar que el ex Presidente se trasladó a la Ciudad de Phoenix,

Arizona, por sus propios medios.

Por otro lado, debo aclarar que no sólo no hubo este tipo de cortésias durante su Administración: han transcurrido más de dos años desde que terminó su mandato y en el curso de los mismos el ex Presidente se ha abstenido de establecer relaciones profesionales u obtener beneficios de

cualquier tipo provenientes de personas o empresas con operaciones relevantes en México.

Cabe señalar que el plazo obligatorio establecido por la ley para que los servidores públicos se abstengan de establecer tales vínculos es de un año después de haber concluido su encargo.

Finalmente, se utiliza el término "confesión" como

si la asistencia a este evento deportivo se tratase de un acto indebido; no lo es. Mucho agradeceré la publicación de esta carta aclaratoria.

Le envío un cordial saludo.

Izamal Brena Robles
 Oficina del ex Presidente de México, Felipe Calderón

Advierten al INE por inseguridad de funcionarios en la entidad

Atora Guerrero elección

Guerrero se enfila a realizar sus elecciones locales en medio del conflicto social causado por la desaparición de los normalistas en septiembre de 2014 y el rechazo a partidos y candidatos.

Cuestionan los partidos capacitación encubierta

JOSÉ DAVID ESTRADA
 Y ALFONSO JUÁREZ

La capacitación de funcionarios de casilla en algunos distritos de Guerrero se realiza a salto de mata, criticaron ayer representantes de los partidos políticos criticaron ayer al Instituto Nacional Electoral (INE).

En el contexto de protestas sociales y el rechazo a la realización de los comicios del próximo 7 de junio en la entidad, el representante del PAN, Francisco Gárate, cuestionó si en verdad se reducen los riesgos para los capacitadores que desempeñan su tarea de forma sigilosa.

"Al punto de ser furtiva, encubiertos nuestros capacitadores, al personal del Instituto, podemos garantizarle la disminución del peligro?"

"En su función de organizar elecciones a salto de mata, es claro que en algunas zonas de Guerrero hay problemas", advirtió.

Horacio Duarte, representante de Morena, criticó que el Consejo General apruebe acuerdos por separado, pues da a entender que el resto de las actividades del Instituto en Guerrero están bajo control.

"Preguntamos qué se va a hacer con las bodegas, qué se va a hacer con la papelería y la papetería electoral cuando esté lista para entregarse, dónde se va a entregar", dijo el panista.

El portavoz del PT, Pedro Vázquez, acusó al Instituto de

aplicar la política del avestruz y no llamar a las cosas por su nombre.

"No podemos participar de situaciones idealizadas, desapegadas de la realidad, y que en sesiones pasadas un consejero dio cuenta de ello", afirmó Vázquez.

Pero el presidente del INE, Lorenzo Córdova, defendió la aplicación de medidas especiales en Guerrero, entre ellas que los capacitadores hagan recorridos discretos y en parejas, además de evitar que los simuladores de capacitación los realicen en espacios abiertos.

"Lo que tenemos que hacer es blindarlos, porque eso es algo que ellos mismos han pedido; generar condiciones para desarrollar el trabajo que sabemos hacer, esa es la responsabilidad de este Consejo, no operar la elección en todos los rincones de este País", argumentó.

El vocal ejecutivo del INE en Guerrero, David Delgado, informó que alrededor de mil 700 capacitadores y supervisores están trabajando en la entidad.

Tras reconocer que 7 de 10 Juntas Distritales y Locales están cerradas, descartó que solicitar seguridad, pues dijo que se podría considerar una provocación al movimiento social que intenta impedir los comicios.

"No podemos pedirle a una autoridad que recupere nuestras oficinas, mientras no recupere sus ayuntamientos", planteó Delgado.



FOCO DE ATENCIÓN. Maestros de la CETEG y normalistas destruyeron ayer propaganda de candidatos de diversos partidos durante una marcha en las calles de Tixtla.

Perfila el PRD a cercanos de Aguirre

CLAUDIA SALAZAR

La candidatura de Javier Saldaña como candidato externo del PRD a la gubernatura de Guerrero se desinfló.

Fuentes perredistas señalaron tras el resultado de las encuestas más recientes, la pelea está entre Sofío Ramírez, del grupo del Gobernador con licencia Ángel Aguirre, y Beatriz Mojica, de la corriente Nueva Izquierda y quien encabeza las encuestas.

Luego de que el senador Armando Ríos Piter declinó participar, bajo el argumento de que había condiciones inaceptables para su candidatura, la dirigen-

cia perredista pondera los pros y contras de los dos finalistas.

Saldaña, Rector de la Universidad de Guerrero (UAG) está casi descartado por su bajo nivel de aceptación y conocimiento entre los electores.

Las fuentes indicaron que, en este escenario, también se diluyó la opción de una candidatura de "unidad" que algunos sectores del PRI y PRD pretendían presentar con Saldaña.

Luis Walton, Alcalde de Acapulco con licencia de Acapulco y precandidato de Movimiento Ciudadano a Gobernador, también salió bajo en las encuestas del sol azteca, y tampoco es considerado en la con-

tienda por la candidatura de la izquierda.

La segunda encuesta interna otorga al PRD 31 por ciento de preferencias electorales, contra 32 por ciento del PRI.

En tanto, la dirigencia nacional del PRD busca concretar la alianza con el PT para los comicios de Guerrero, con lo que obtendría de dos a cuatro puntos adicionales para tratar de romper el empate técnico con el tricolor.

Además de Gobernador, el 7 de junio los ciudadanos guerrerenses elegirán 81 Alcaldes, 28 diputados locales de mayoría y 18 de representación proporcional.

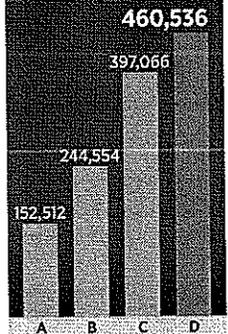


Lotería

El sorteo realizado por el Instituto Nacional Electoral determinó que los más de 1.2 millones de funcionarios de casilla que atenderán los comicios del 7 de junio se buscarán de entre ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra "V" y que hayan nacido en el mes de enero.

Ejército cívico

1,234,668
 personas requeridas
 en todo el País



A. Presidentes
 B. Secretarios
 C. Escrutadores
 D. Suplentes

BAJO RESERVA

La puerta de emergencia de Ebrard

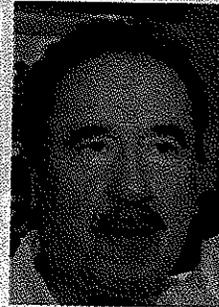
Una puerta de emergencia encontró **Marcelo Ebrard** para evitar que el pleno de San Lázaro lo enjuiciara con el dictamen de la Comisión de la Línea 12 del Metro: un acuerdo de *Los Chuchos* de Nueva Izquierda para que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el perredista **Silvano Aureoles**, sólo diera entrada al documento, sin someterlo a debate y aprobación, nos dicen. En el fondo, nos comentan, está un pacto del ex jefe de Gobierno del DF con la corriente Nueva Izquierda para que él sea el número uno en la lista de diputados plurinominales. Por supuesto, el acuerdo implicaría que don Marcelo sea el coordinador de la bancada amarilla en la próxima Legislatura, como lo ha venido planteando. Ser uno del montón, sencillamente no le serviría, ha manejado el propio Ebrard. Ahí está la puerta...



CUARTOCURIO.COM

Mireles, Premio Carlos Montemayor

No podrá asistir a la ceremonia por estar en prisión, pero uno de sus compañeros recibirá la distinción. **José Manuel Mireles**, ex líder de las extintas autodefensas de Michoacán, tomará el 22 de febrero el Premio Carlos Montemayor. La presea será entregada a **Semir Verdía Zepeda**, nos informan. El premio, instaurado en el 2010, está dedicado a las personas y organizaciones que han emprendido una destacada labor con su lucha por el cambio social. Algunos de los galardonados han sido el padre **Alejandro Solalinde**, el SME y la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, nos hacen notar. Los miembros del jurado pertenecen a organizaciones como el Comité 68 y el Frente por la Defensa en la Tierra de San Salvador Atenco.



Emilio Gamboa

Una ley por otra en el Senado

Hacia finales de febrero, el Senado estaría en posibilidades de llevar al pleno la reforma en materia de seguridad pública y justicia, el famoso decálogo del jefe del Ejecutivo. En comisiones, nos explican, los legisladores preparan un complejo dictamen y, por estrategia, la bancada del PRI condiciona a que salga este asunto, para continuar con la reforma política del Distrito Federal, que empujan el líder parlamentario perredista **Miguel Barbosa** y el jefe de Gobierno de la ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, nos comentan. Ese sería el orden de las prioridades del grupo del priista **Emilio Gamboa**. Y luego, como todos saben, marzo y la primavera de 2015 serán dominados por las campañas electorales y luego las elecciones del 7 de junio.

¿Alianza PRD-PRI en Guerrero?

Pareciera algo incomprensible, pero en algunas zonas del gobierno federal se detectó que **Ángel Heladio Aguirre Rivero**, el ex mandamás de Guerrero, sondea la posibilidad de postular con el PRI un candidato de unidad, que garantice el triunfo y el sosiego en la entidad, nos cuentan. El problema vino cuando los priistas pusieron algunos nombres en la mesa y Aguirre de inmediato vetó al diputado tricolor **Manuel Añorve**. Ahora falta saber qué decisión tomarán los negociadores del gobierno federal: entregar la candidatura a los intereses del ex gobernador guerrerense o abrir la puerta a un posible triunfo de **Andrés Manuel López Obrador** en los caminos del sur, nos comentan.



Ángel Aguirre Rivero

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 4313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Candidatos del PRI declararán sus intereses



El dirigente nacional del PRI, César Camacho, durante la conferencia de prensa, acompañado de la secretaria general, Ivonne Ortega Pacheco, entre otros.

● Será obligación presentarla antes de asumir, en caso de ganar: Camacho

ARIADNA GARCÍA

—ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

Para abonar al anuncio que hizo el Presidente de la República en materia de combate a la corrupción, el PRI anunció que todos sus candidatos que obtengan el triunfo en las elecciones del 7 de junio próximo deberán hacer pública su declaración de intereses.

En conferencia de prensa, el dirigente nacional del PRI, César Camacho, aseveró que todos los candidatos ganadores, antes de que tomen posesión de su cargo, deberán exhibir su declaración patrimonial y fiscal, para con ello prevenir eventuales conflictos en el desempeño de sus cargos.

“Adicionalmente habrán de publicar los comprobantes del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, sin perjuicio de cumplir con la obligación de presentar su declaración patrimonial al asumir su responsabilidad. Con ello no sólo afianzarán la confianza de sus electores, sino quedarán protegidos de falsas acusaciones”, puntualizó.

Tras respaldar al gobierno de la República en el combate a la corrupción, César Camacho subrayó que la prioridad son los temas relacionados con la transparencia y la rendición de cuentas y la ética, entre otros. Por ello, añadió, las declaraciones de todos los candidatos serán públicas para toda la sociedad, será una obligación priísta.

Comentó que previo a que los aspirantes se conviertan en candidatos priístas se les ha pedido firmar un documento en el que autorizan al Comité Ejecutivo Nacional, a la Comisión de Procesos Internos y a la de Postulación de Candidatos, para que se les investigue su conducta personal, el origen patrimonial y el tipo de relaciones que llevan a cabo.

“Muchos aspirantes han optado por no seguir en el ejercicio de este derecho ciudadano, por este intercambio de impresiones, porque no sólo nos atenemos a disposiciones de carácter legal y estatutario, sino a eventuales conflictos de carácter jurídico, sino de aquello que genera una percepción que pueda afectar, primero que nada, la dignidad, la trayectoria, la biografía de personas interesadas, al partido, a la política y la representación nacional”, comentó.

Por otro lado, adelantó que será hoy cuando el PRI elija a su candidato de unidad al gobierno de Guerrero. A las 17:00 horas vence el plazo establecido en la convocatoria para el registro. ●

ESPECIAL

Avala en medidas cautelares o capacitación

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

●●● Con la mayor parte de sus instalaciones en Guerrero cerradas o tomadas por manifestantes, el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló medidas extraordinarias para enfrentar la coyuntura y seguir las fases de organización de los comicios del 7 de junio.

El consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova, admitió que 6 de 9 sedes distritales más la Junta Local del INE en la entidad están cerradas, pero no hay suspensión de trabajos y éstos podrán continuar para la fase que inició ayer mismo, luego de que el Consejo General determinó mediante sorteo que los ciudadanos cuyo apellido paterno inicia con la letra V y que nacieron en enero, serán invitados para participar como funcionarios de casilla.

Las medidas excepcionales prevén que en zonas en que no se pueda realizar la capacitación, el personal del INE trabajará “con discreción y cautela”, no en brigadas, y podrán realizarse sesiones de capacitación en sedes alternas, incluidos domicilios.

Para su recorridos, los capacitadores-asistentes electorales podrán ir a territorio en duplas; el personal estará identificado, pero con perfil “discreto y reservado”, además de que más adelante la capacitación podrá también realizarse en domicilios.

Al plantear el acuerdo, Córdova Vianello expuso que dada la coyuntura se necesita adecuar estrategias de capacitación y flexibilizar medidas para dar certeza legal al proceso electoral.

El consejero presidente de la Comisión de Organización, Arturo Sánchez, informó los cierres de oficinas del INE pero destacó que pese a ello la selección y contratación de capacitadores ha sido exitosa, con lo que dio respuesta a los reclamos de algunos partidos sobre la ausencia de información.

El representante del PAN ante el instituto, Francisco Gárate, afirmó que “no se pueden realizar elecciones a salto de mata” al considerar que el INE ha ocultado información, mientras que Pedro Vázquez, representante del PT, sostuvo que el acuerdo es “utilizar la política del avestruz donde no se quiere decir las cosas por su nombre”.

Pero Córdova aseveró que “no se necesita ser un genio, un vidente para darse cuenta” de que en el estado hay una situación inédita que requiere medidas excepcionales.

El consejero Marco Antonio Baños aclaró que no se trata de que el personal del INE realice “acciones clandestinas sino que este personal realice sus tareas en condiciones de seguridad”. ●

“Ridículo, el proceso de Madero en mi contra”

● **Cordero** rechaza que su asistencia al Súper Bowl dañe al PAN

● Se descontará día a legisladores que faltaron a sesión: **Barbosa**

**ALBERTO MORALES,
FRANCISCO NIETO Y
SUZZETE ALCÁNTARA**
—politica@eluniversal.com.mx

El senador Ernesto Cordero Arroyo (PAN) calificó como “ridícula” la intención del presidente nacional del blanquiazul, Gustavo Madero, quien dijo que inició una investigación en contra del legislador por ausentarse de la sesión de instalación del Congreso General para asistir al Súper Bowl el pasado domingo.

Cordero aseguró que la dirigencia de Madero Muñoz se caracteriza por los excesos, por lo que es “ridículo” el proceso que le abrió. “Así es Madero, no pasa nada; y bueno, nosotros estamos aquí, abrimos el periodo en el Senado muy entusiasmados”.

El presidente del Senado, Miguel Barbosa Huerta (PRD), aseguró que conforme al reglamento se descontará un día de su dieta a Cordero Arroyo y a los legisladores que no asistie-

ron a la sesión de instalación del Congreso general.

“El reglamento, más la previsión de la Ley Interna, es el descuento para los inasistentes a una sesión, y creo que tendremos que tomar un criterio que vamos a sugerir, a plantear a la Junta de Coordinación Política en adelante, sobre las inasistencias, hoy lo hablamos en la Mesa Directiva”, comentó.

El presidente de la Cámara Alta comentó que el propio senador Cordero Arroyo solicitó el viernes pasado que se les descontara el día. Barbosa Huerta dijo que darán turno a la Secretaría de Administración y Finanzas para que hagan los descuentos respectivos de todos quienes faltaron, no sólo del senador panista, sino de todos los legisladores que no acudieron a la sesión.

Cordero aseguró que como legislador nunca ha faltado a una discusión o votación relevante del Senado y rechazó que su decisión de asistir al Súper Bowl dañe la imagen del PAN.

“Poco le ayuda al país elevando algo que es una verdadera nimie-

dad, cuando el país enfrenta problemas gravísimos”, como el recorte de 124 mil millones que anunció el gobierno federal o la caída del precio del petróleo.

“Esas cosas son las que deberíamos estar discutiendo en este momento, y no, la verdad, si los senadores asistimos a una sesión de trámite o no”, dijo.

Por separado, su compañero Roberto Gil Zuarth criticó que sea el propio Gustavo Madero Muñoz, quien “atiza” las divisiones al interior de su partido, que solo provocan ruidos mediáticos.

El senador panista Ernesto Ruffo Appel aseguró que el tema no es un problema de partido, sino una disputa entre dos grupos internos.

Quejas en contra de Madero. Hasta ahora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene registradas cinco impugnaciones por parte de militantes panistas, referentes a la reincorporación de Gustavo Madero como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

Cinco solicitan que las impugnaciones sean resueltas por el Tribunal Electoral, mientras que los restantes piden que las soluciones, la Comisión de Asuntos Internos, del Consejo Nacional del blanquiazul, así como al Comité Ejecutivo Nacional del partido. ●

■ Anuncian "medidas extraordinarias"

Tomadas, seis oficinas distritales del INE en Guerrero

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Después de meses de insistir en que el problema para organizar las elecciones en Guerrero estaba focalizado en un par de distritos, el Instituto Nacional Electoral (INE) reconoció que en seis de los nueve están tomadas sus oficinas y en ese contexto aprobó 14 medidas extraordinarias para capacitar al personal y a los funcionarios de casilla.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que hasta ahora seis de las diez sedes están tomadas, cinco distritales más la sede del consejo local. Previamente su colega Arturo Sánchez señaló en la sesión del Consejo General que sólo están abiertas las instalaciones en los distritos uno de Altamirano, dos de Iguala y seis de Chilapa, además de la junta local.

Durante la presentación de las medidas extraordinarias en la sesión del Consejo General representantes partidistas expresaron su inconformidad con las medidas presentadas, que plantean trabajo discreto, modificar el calendario de actividades sin modificar que la jornada se realice el 7 de junio, entre otros aspectos.

La discusión comenzó con los reclamos del panista Francisco Gárate, quien señaló que en esa mesa el INE ha mencionado sólo como zonas problemáticas Chilpancingo y Tlapa, y cuestionó que con dicho acuerdo se sugiera que el personal actúe en la "clandestinidad".

Expresó que el proceso electo-

ral no se puede realizar a salto de mata e hizo notar que la información dada por el consejero Sánchez, presidente de la comisión de capacitación y organización electoral, sobre las oficinas en posesión de manifestantes era un "dato que no teníamos".

Pedro Vázquez, representante del PT, criticó este plan por utilizar "la política del avestruz", donde no se dicen las cosas por su nombre, ya que se no mencionó a los estudiantes normalistas desaparecidos.

Horacio Duarte, de Morena, consideró pobre la argumentación para tomar dichas medidas que calificó de limitadas. También se deslindó de los manifestantes, porque si bien respetan su lucha consideran que la vía electoral y pacífica es el único medio para transformar al país.

Varios consejeros defendieron el acuerdo, comenzando por Córdova, quien aclaró que el mismo contiene una serie de medidas preventivas, pues este "consejo no pretende ser reactivo ante eventuales sucesos", sino crear el blindaje suficiente para que los funcionarios electorales realicen su labor.

Ayer, el INE también aprobó el dictamen sobre gastos de fiscalización en las precampañas en Guanajuato. Decidió sancionar al PRI con el pago de 49 mil pesos por haber recibido aportaciones de entes prohibidos, como una empresa mexicana de carácter mercantil y al PAN, con 9 mil 824 pesos por la omisión en el reporte de cuatro gastos efectuados.

PRD y PRI, aún sin precandidatos

La directiva nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dará a conocer este miércoles por la mañana a su precandidato al gobierno del Guerrero, después que se reúna con los cinco aspirantes del partido al cargo. Anoche, en los pasillos del tricolor se mencionaba a Manuel Anorve Baños como el más aventajado para ser el "candidato de unidad".

En este contexto, ayer el presidente del partido, César Camacho Quiroz, dio a conocer en conferencia de prensa que todos los candidatos del tricolor que resulten ganadores en los próximos comicios tendrán que hacer pública su declaración patrimonial, fiscal y de intereses.

Señaló que no sólo han sometido a los aspirantes al cumplimiento de requisitos legales y estatutarios, sino, además, "les hemos pedido firmar un documento en el que autorizan al Comité Ejecutivo Nacional y a las comisiones de procesos internos y

para la postulación de candidatos a investigar conductas personales, orígenes patrimoniales y tipo de relaciones que llevan a cabo", por lo cual "muchos de nuestros aspirantes han optado por no seguir adelante, porque se genera una percepción de que pueda afectar la dignidad, la trayectoria y la biografía de las personas".

A propósito de Guerrero, se dio a conocer que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) elegirá a su precandidato a la gubernatura de ese estado el 16 de febrero, después de aplicar una serie de encuestas para definir al mejor posicionado entre Beatriz Mojica, Sofío Ramírez y Víctor Aguirre, mismos que ayer sostuvieron un encuentro con el dirigente del partido, Carlos Navarrete. No se descarta que el partido, al final, pudiera abanderar a Luis Walton, de Movimiento Ciudadano, o Javier Saldana Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

ALMA E. MUÑOZ

■ Designa como titular a Virgilio Andrade y le instruye prevenir la corrupción

Pide Peña Nieto a SFP indagar compras de casas a contratistas

■ ROSA EIVIRA VARGAS

Casi tres meses después del primero de los tres escándalos vinculados a la compra de sendas residencias por parte de él, de su esposa Angélica Rivera y del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, a compañías contratistas del gobierno federal, el presidente Enrique Peña Nieto designó secretario de la Función Pública a Virgilio Andrade Martínez y le instruyó investigar si en la adquisición de tales residencias "hubo o no conflicto de intereses".

A partir de reconocer "diversos señalamientos" sobre "posibles conflictos de interés en mi gobierno", el mandatario se acogió de nuevo al argumento esgrimido cuando se ventiló públicamente la adquisición de su residencia en Ixtapan de la Sal al empresario Roberto San Román, al asegurar que en su condición de Presidente no otorga contratos, no adjudica compras ni obras; tampoco participa en ningún comité de adquisiciones, arrendamientos o servicios.

Pero a pesar de tales aclaraciones, dijo, se asumió consciente de que tales señalamientos "generaron la apariencia de algo indebido, algo que, en realidad, no ocurrió".



El presidente Enrique Peña Nieto presentó ayer en Los Pinos un conjunto de acciones para evitar los conflictos de intereses. En la imagen, el mandatario aparece con el nuevo titular de la SFP, Virgilio Andrade ■ Foto Francisco Olvera

bierno; hacer más completa y detallada la lista de proveedores sancionados por el gobierno, y ampliar los mecanismos de colaboración con el sector privado en materia de transparencia y combate a la corrupción.

A continuación, el texto íntegro del mensaje presidencial:

Señoras y señores:

La corrupción en México es, como lo he señalado ya de manera reiterada en distintos espacios, un problema estructural que entre todos debemos enfrentar.

Y a pesar de los esfuerzos emprendidos en las últimas décadas, la percepción sobre este problema no ha mejorado en nuestro país.

De acuerdo con los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2014, que publicó Transparencia Internacional, México obtuvo una calificación de apenas 35 en una escala de 0 a 100. Es prácticamente la misma calificación que ha tenido durante las últimas dos décadas.

Y si bien he sostenido que la corrupción es un problema para todos los países y en muchas ocasiones un tema de carácter cultural, no hay excusa para dejar de tomar acciones decididas.

Como Presidente de la República tengo la convicción de fortalecer la legalidad y cerrar espacios a la corrupción.

Siempre he estado comprometido a trabajar en favor de la transparencia y la rendición de

cuentas: desde el primer compromiso que firmé como candidato a la Presidencia, en la primera propuesta legislativa que impulsé como presidente electo y en las reformas transformadoras que he promovido como titular del Ejecutivo.

No obstante de que en todo momento mi actuar se ha apegado al marco jurídico vigente, en meses pasados se hicieron diversos señalamientos sobre posibles conflictos de interés en mi gobierno.

Es importante precisar que la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servi-

dores Públicos señala, a la letra, lo siguiente, y cito textualmente:

"Habrá intereses en conflicto cuando los intereses personales, familiares o de negocios del servidor público puedan afectar el desempeño imparcial de su empleo, cargo o comisión."

Esto nunca ha sido el caso en mi responsabilidad como Presidente de la República, y tampoco en mis cargos públicos anteriores.

Las contrataciones se sujetan a los procedimientos que marca la ley, y en ninguno de ellos participa el Presidente de la República.

En el ejercicio de mis funciones

siempre me he conducido con imparcialidad y apego a derecho.

Y aquí quiero ser enfático: el Presidente no otorga contratos, no adjudica compras ni obras, tampoco participa en ningún comité de adquisiciones, arrendamientos o servicios. Y no obstante estas aclaraciones, soy consciente de que los señalamientos realizados generaron la apariencia de algo indebido, algo que, en realidad, no ocurrió.

Esta percepción se explica, en gran medida, porque en México no tenemos los instrumentos normativos para determinar con claridad cómo declarar posibles conflictos de interés.

La doctrina, permítanme hacer esta referencia, habla de tres tipos de conflictos de interés: los reales, en los que el funcionario público actúa de forma indebida y viola el marco legal, al tomar decisiones a partir de intereses personales, familiares o de negocios.

Otros son los conflictos de interés potenciales o posibles, en donde aún no existe el conflicto, pero en un futuro es probable que pueda generarse y, por tanto, preventivamente debe declararse.

Y otros son los aparentes, en donde existe la percepción social o la sospecha de que hay un conflicto de interés, sin que en realidad exista influencia indebida en la toma de decisiones, ni violación legal alguna.

Esto es lo que dice la doctrina con respecto al conflicto de interés.

Ante ello, México necesita adoptar un enfoque moderno que garantice con políticas públicas efectivas que la toma de decisiones gubernamentales no sea vulnerada por intereses privados.

Por estas razones, este día presento a los mexicanos un conjunto de acciones ejecutivas para prevenir la corrupción y evitar los conflictos de interés.

A PÁGINA 4

Ocho acciones

En un mensaje a medios en Los Pinos, iniciado 45 minutos después de la hora anunciada, el jefe del Ejecutivo presentó además ocho acciones ejecutivas "para prevenir la corrupción y evitar los conflictos de interés".

Éstas consisten, básicamente, en hacer obligatorio para los funcionarios incluir en su declaración patrimonial, a partir de este año, cualquier indicio de posible conflicto de intereses; creación de una unidad especializada en ética y prevención de conflictos de intereses, dentro de la Secretaría de la Función Pública; emisión de reglas de integridad para el ejercicio de la función pública federal, y protocolos de contacto entre particulares y funcionarios de decidir contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos.

También, realizar un registro y certificar a los funcionarios encargados de los procedimientos de contratación; acelerar la ventanilla única nacional para los trámites y servicios del go-

NUEVO ACTOR



ROSA ELVIRA VARGAS

La Función Pública ya tiene titular y un presupuesto millonario

Una resurrección forzada

Desaparecida por el Congreso desde noviembre de 2012, a iniciativa enviada por el entonces presidente electo Enrique Peña Nieto, la Secretaría de la Función Pública (SFP) nunca fue remplazada por el "órgano constitucional autónomo" en materia anticorrupción previsto en los artículos transitorios del Diario Oficial de la Federación del 2 de enero de 2013.

En ese tiempo la dependencia operó con un encargado de despacho, Julián Oliva Ugalde. Para este año ejercerá un presupuesto de mil

483 millones 947 mil pesos. Ayer, por la vía del nombramiento de un titular—Virgilio Andrade—el presidente Peña revirtió en los hechos la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal impulsada por él mismo. Además, en su mensaje se pronunció por la aprobación en el Congreso del sistema nacional anticorrupción y

no aludió a la comisión nacional anticorrupción propuesta por él y que aún se mantiene como dictamen pendiente de aprobación en la Cámara de Diputados.

Virgilio Andrade Martínez es abogado por el ITAM. Fue consejero electoral entre 2003 y 2010. Al inicio del gobierno de Peña fue titular de la Comisión Federal de Me-

jora Regulatoria en la Secretaría de Economía. Tras rendir protesta de su nuevo encargo, Andrade convino en la demanda ciudadana y social por acciones dirigidas a cerrar espacios a la corrupción, a conflictos de intereses y a prácticas indebidas en el ejercicio administrativo y público. Se comprometió a propiciar un gobierno eficaz, apegado a la

legalidad y transparente frente a los ciudadanos. La SFP, indicó, tiene una estructura presente en prácticamente 300 órganos de la administración pública federal y cuenta con la experiencia y trayectoria de "cientos de controladores, contadores y expertos en gestión".

Para la primera tarea encomendada por Peña—revisar si hubo conflicto de intereses en la compra de las casas de su esposa Angélica Rivera; del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y de él mismo, Andrade tendrá que reunir a un panel de expertos para que "conozcan y evalúen los resultados de la investigación".

DE PÁGINA 3

Pide Peña Nieto a SFP indagar compras...

El responsable de llevarlas a cabo será el maestro Virgilio Andrade Martínez, a quien he nombrado secretario de la Función Pública. Le he dado indicaciones de reforzar los procesos de control, fiscalización y auditoría del Gobierno de la República y de vigilar que los servidores públicos se apeguen a la ley y a la ética.

El secretario Andrade cuenta con una amplia, prestigiada e idónea trayectoria en el servicio público, para cumplir la elevada responsabilidad de su encargo y aplicar las acciones ejecutivas que hoy quiero compartirles.

Primera acción. A partir de mayo de este año, mes en que por ley todos los servidores públicos entregan la declaración patrimonial, será en consecuencia obligación de los servidores públicos federales presentar una declaración de posibles conflictos de interés.

Esta declaración deberá entregarse al ingresar a cargos públicos federales, actualizarse anualmente o en cualquier momento en que un funcionario considere que pudiera ocurrir un posible conflicto de interés en su responsabilidad.

Asimismo, permitirá determinar si existe una posible influencia indebida en las decisiones de los servidores públicos, que impida cumplir con las obligaciones de su encargo con objetividad e imparcialidad.

La declaración contendrá, entre otros elementos, las actividades profesionales del funcionario, su participación en empresas, la existencia de deudas o bienes propios, de su cónyuge o dependientes económicos, así como las causas por las que el servidor público considere que pudiera existir un conflicto de interés con relación a las decisiones que tiene a su cargo.

Esta declaración de posibles conflictos de interés retoma las mejores prácticas internacionales y su diseño cuenta con el aval de los expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la OCDE.

Segunda acción. Dentro de la Secretaría de la Función Pública se creará una Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Esta área será responsable de determinar la existencia de conflictos de interés, dictar medidas preventivas y, en su caso, velar para que se apliquen las sanciones correspondientes. La unidad

también deberá articular las actividades de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés de cada dependencia o sector de la Administración Pública Federal.

Tercera acción. Se emitirán reglas de integridad para el ejercicio de la Función Pública Federal que amplíen y profundicen los actuales códigos de ética y sean acordes con los nuevos retos que enfrentamos en el combate a la corrupción. Se requiere transitar de una mera declaración de principios a un nuevo protocolo formal que norme el comportamiento de los servidores públicos, especialmente de aquellos responsables de las contrataciones públicas.

Cuarta acción. Se establecerán

protocolos de contacto entre particulares y los funcionarios responsables de decidir en los procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos. La Secretaría de la Función Pública definirá los lineamientos claros y específicos que deberán seguir los servidores públicos al tratar con los interesados.

Quinta acción. En cumplimiento a la medida anterior, todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal tendrán hasta el mes de abril para identificar y clasificar el nivel de responsabilidad de los servidores públicos que intervengan en esos procedimientos.

La Secretaría de la Función Pública deberá integrar un registro de dichos funcionarios y

someterlos a una certificación, a efecto de asegurar su honestidad y adecuado desempeño.

Sexta acción ejecutiva. Se acelerará la operación de la Ventanilla Única Nacional para los trámites y servicios del gobierno.

El día de hoy se publicará el decreto que permitirá incorporar los trámites federales en formatos digitales, a través del portal de Internet: www.gob.mx.

La Ventanilla Única Digital deberá incluir gradualmente los trámites de la Administración Pública Federal más solicitados por la población, siempre que la naturaleza del mismo lo permita. Esto reducirá espacios posibles o potenciales de corrupción al eliminar la interacción entre funcionarios federales y los particulares.

Séptima acción. La lista pública de proveedores sancionados por el Gobierno de la República será más completa y detallada, ya que señalará la causa de su sanción.

Octava acción. Se ampliarán los mecanismos de colaboración con el sector privado en materia de transparencia y combate a la corrupción. La participación activa de los ciudadanos es fundamental para identificar procesos y trámites vulnerables a conflictos de interés o actos de corrupción.

Trabajaremos con cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil con el propósito de suscribir convenios de colaboración y juntos prevenir actos al margen de la ley.

Finalmente, reafirmando mi absoluto compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, he solicitado a la Secretaría de la Función Pública que investigue y resuelva si hubo o no conflicto de interés en las obras públicas o contratos otorgados por dependencias federales a las empresas que celebraron compra-ventas de inmuebles con mi esposa, con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con un servidor.

Adicionalmente, y en el ánimo de generar plena confianza y transparencia, le he solicitado al secretario de la Función Pública reunir a un panel de expertos, con reconocido prestigio en materia de transparencia, para que conozcan y evalúen los resultados de la investigación que habrá de llevar a cabo.

Señoras y señores:
El gobierno que presido está

decidido a realizar una gestión pública abierta y cercana a la gente; está comprometido a ser un gobierno más moderno, eficaz y, sobre todo, transparente.

Por ello, para la adecuada instrumentación de estas acciones ejecutivas, el Gobierno de la República ha solicitado también la asesoría y acompañamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la OCDE, que agrupa a 34 países de mayor desarrollo, en el mundo y que en consecuencia está a la vanguardia en las mejores prácticas para la buena gobernanza.

En breve, las secretarías de Relaciones Exteriores y de la Función Pública suscribirán un Acuerdo de Cooperación Técnica con este organismo internacional. Desde ahora reconozco a la OCDE por su invaluable apoyo para consolidar la arquitectura institucional que hoy estamos construyendo en favor de la integridad en el servicio público y el combate a la corrupción.

Las acciones ejecutivas que he anunciado se suman a lo que hemos venido promoviendo desde el inicio de este gobierno.

Y déjenme, de manera enunciativa, sólo hacer referencia a varias de las acciones, ya que precisamente están orientadas a fortalecer la transparencia.

La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia, la participación de México en la Alianza para el Gobierno Abierto para promover la rendición de cuentas y abrir mayores espacios de participación a la ciudadanía.

Así como la iniciativa de reforma a la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, que fortalece los mecanismos legales para que los recursos se administren con mayor eficiencia y honradez.

Además, hago votos, como ya lo he dicho anteriormente, porque en este segundo periodo de sesiones ordinarias que acaba de iniciar, las y los legisladores federales aprueben el Sistema Nacional Anticorrupción.

Construir el país que queremos exige actuar permanentemente en favor de la apertura, la transparencia y la eficacia.

Eso es lo que quiere y desea la sociedad participativa y propositiva que hoy, afortunadamente, tiene México.

Muchas gracias.

EL QUE SABE, SABE



El Físcón

■ Contratistas facilitaron las operaciones en Eas Lomas, Malinalco e Ixtapan de la Sal

Tres propiedades dieron al traste con la licitación del tren México-Querétaro

■ ROSA ELVIRA VARGAS

El domingo 9 de noviembre del año pasado, cuando el presidente Enrique Peña Nieto iniciaba una gira por China y Australia, se reveló la existencia de una mansión con valor de 7 millones de dólares propiedad -se decía originalmente- del jefe del Ejecutivo y registrada a nombre de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, empresa perteneciente al Grupo Higa.

Esta firma es no sólo una de las principales contratistas del gobierno federal, sino también forma parte del consorcio al cual

se otorgó el contrato ganador en la licitación para construir el tren de alta velocidad a Querétaro, con valor de 50 mil millones de dólares, proceso que se canceló tres días después de la revelación sobre la casa a cargo del equipo de la periodista Carmen Aristegui.

Sin embargo, apenas el pasado 30 de enero el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, informó de la posesión indefinida de esa obra a consecuencia del ajuste presupuestal para este año.

La información oficial de la residencia conocida como La Palma o la Casa Blanca de Las

Lomas estableció que su propietaria es la esposa del mandatario, Angélica Rivera.

El 18 de noviembre, la señora Rivera justificó -a través de un video- la adquisición del inmueble con el empresario Juan Armando Hinojosa, propietario de Grupo Higa, porque lo conoció (como a muchas otras personas, dijo), y a quien le comentó que quería conseguir un terreno y adquirir una casa.

Acordaron entonces que una de las inmobiliarias de Higa adquiriera el terreno y construyera la casa a su gusto (de la señora Rivera) y con el arquitecto de su

elección. El costo de la misma, aseguró, fue de 54 millones de pesos, de los cuales había pagado ya poco más de 14 millones. Pero ahí mismo anunció su intención de vender los derechos sobre esa propiedad, "porque yo no quiero que esto siga siendo un pretexto para ofender y difamar a mi familia".

El 12 de diciembre, *The Wall Street Journal (WSJ)* dio a conocer que a dos meses de convertirse en secretario de Hacienda, Luis Videgaray compró una mansión en el Club de Golf Malinalco, con financiamiento de Bienes Raíces H&G, también

propiedad de Juan Armando Hinojosa. El costo de la residencia fue de 581 mil dólares (7.5 millones de pesos al tipo de cambio de entonces). Tiene 850 metros cuadrados.

En su respuesta a la revelación del diario estadounidense, Videgaray aceptó conocer a Hinojosa desde hace una década y tener con él una relación social y de amistad. Y justificó: "No hubo conflictos de intereses. Hice la operación cuando no era funcionario público y la transacción estuvo dentro de los parámetros del mercado".

Por último, el pasado 21 de enero el mismo *WSJ* difundía que Peña Nieto compró en 2005, en otro exclusivo club de golf, éste en Ixtapan de la Sal, una residencia al empresario Roberto San Román Widerkehr, ganador de millonarios contratos en dólares cuando el hoy mandatario fue gobernador del estado de México.

Además, indicaba que a partir de 2012 las empresas de San Román obtuvieron 11 contratos federales por un monto cercano a 40 millones de dólares.

A propósito de ese inmueble, la Presidencia de la República mencionó como explicación que el mandatario "adquirió legalmente" esa propiedad y además hizo hincapié en que no participa en los procesos de asignación de contratos.

Esto último fue de nuevo esgrimido por el presidente Peña, para señalar enseguida: "En el ejercicio de mis funciones siempre me he conducido con imparcialidad y apego a derecho".

■ Cuestiona la oposición nombramiento de titular en la SFP

Medidas de Peña, "para control de daños"

La oposición en el Congreso cuestionó la decisión del presidente Enrique Peña Nieto de nombrar un nuevo titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), por considerar que se viola el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* emitido tras la reforma en 2013 a la Ley Orgánica de la Administración Pública, la cual establece la desaparición de la citada dependencia federal y la transferencia de algunas de sus atribuciones a otras secretarías como Hacienda.

Miguel Alonso Raya, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, recordó que "en aquel decreto se dispuso que la SFP siguiera en funciones hasta la creación del órgano constitucional autónomo en materia de combate a la corrupción".

En tanto, senadores de PAN y PRD que dictaminan la reforma anticorrupción consideraron que la decisión del Presidente es tardía y sólo "para control de daños", ante el deterioro de la imagen presidencial por los escándalos de la Casa Blanca y la de Ixtapan de la Sal.

En contraparte, el coordinador priista, Emilio Gamboa, señaló que el nombramiento y las ocho medidas anunciadas ayer forman parte de su compromiso, desde que era presidente electo, de combatir la corrupción.

El líder de la bancada del PAN en San Lázaro, Ricardo Anaya, reprochó la determinación presidencial, pues "la solución de fondo no son las medidas administrativas sujetas a la voluntad del gobernante en turno, sino las reformas legales que se apliquen siempre a todos".

Al respecto, Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, señaló que las medidas anunciadas "eran necesarias y urgentes ante los escándalos de presunto conflicto de interés en los que se vio involucrado el gobierno federal y que hasta la fecha no han tenido ninguna consecuencia ni sanción".

PANTOMIMA



La dirigencia del PRD aseguró que las investigaciones sobre el posible conflicto de intereses deben ser exhaustivas e independientes, como lo es el titular de la SFP, por lo que demandó que el Congreso participe en las indagatorias.

En contraste, el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, aseguró que la indagatoria "estará ajustada a la ley de tal suerte que, independientemente de la relación de orden formal del nuevo titular de la SFP, estamos seguros que la indagato-

ria tendrá como característica la transparencia".

Por su parte, Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, dijo que Virgilio Andrade, nuevo titular de la Función Pública, facilitará el avance de las reformas en materia de anticorrupción, así como de acuerdos políticos en las enmiendas pendientes.

En el Instituto Nacional Electoral el nombramiento suscitó opiniones encontradas. Horacio Duarte, representante de Morena, señaló que el presidente Enrique Peña pretende evitar que desde el Congreso se establezca una comisión investigadora independiente, considerando la cercanía de Andrade al PRI, sobre todo al dirigente petrolero, Carlos Romero Deschamps.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, destacó que Andrade es "un buen amigo, es un funcionario probo", y opinó que tiene una responsabilidad clave para la consolidación democrática del país, pues si hay un tema donde hay déficit es en la rendición de cuentas.

Por separado, Issa Luna Pla, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacó que si bien existe un "vacío jurídico" para la cancelación de las licitaciones públicas, la Presidencia de la República "no puede declarar inexistente" la instrucción dada a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para anular la licitación del tren de alta velocidad México-Querétaro.

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, CLAUDIA HERRERA, ALMA MUÑOZ, ANGÉLICA ENCISO Y JOSÉ ANTONIO ROMAN

"Ya sé que no aplauden"

La frase "ya sé que no aplauden", pronunciada por el presidente Enrique Peña Nieto al concluir su mensaje frente a periodistas ayer en Los Pinos, suscitó inmediatas reacciones en las redes sociales.

El mandatario había anunciado que la Secretaría de la Función Pública realizará una investigación sobre el posible conflicto de intereses en la compra de residencias y el otorgamiento de contratos a través de empresarios cercanos a él.

Acostumbrado a recibir aplausos cuando concluye un discurso en las ceremonias que encabeza, Peña Nieto se dirigió al vocero de la Presidencia, Eduardo Sánchez, para comentarle sonriendo: "Ya sé que no aplauden".

La expresión fue audible en la transmisión en vivo y de inmediato se hizo viral en las redes sociales, sobre todo en Twitter con el hashtag #Yasequenoaplauden. Al cierre de esta nota, la tendencia sumaba 67 mil 762 tuits.

No es habitual que los periodistas aplaudan declaraciones de funcionarios públicos.

ROSA ELVIRA VARGAS

■ El instituto sólo exige que se elimine la frase Mover México Contrasentido, que el INE permita la entrega de pantallas, critica Morena

■ **CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se quejó contra del Instituto Nacional Electoral (INE) por ordenarle quitar el eslogan Mover México de las pantallas de televisión que se obsequian en el país y pidió dar marcha atrás a esta medida.

La SCT apeló ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) argumentando que las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias son ilegales, ya que la inclusión de la mencionada frase en el programa de transición a la televisión digital terrestre no es propaganda gubernamental.

Con este recurso queda claro como la SCT y el gobierno federal pretenden promocionar y continuar con el reparto de televisiones a cambio de votos, expresó Horacio Duarte, representante de Morena.

También criticó la simulación con la que, dijo, en ocasiones actúan los miembros del Consejo General del INE. "Es un contra-

sentido que admitan que la entrega de televisiones puede vulnerar la equidad del proceso electoral, pero que con el simple hecho de quitar la frase, ya no se vulnera ningún principio. El tema de fondo es la entrega de televisores no la frase Mover México.

En respuesta a una queja de Morena, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó el 27 de enero retirar o evitar que sea visible el logotipo Mover a México de las cajas de embalaje de las pantallas al igual que de los espacios de entrega o de cualquier vestimenta.

Tres días después, Fernando Bueno Montalvo, titular de asuntos jurídicos de la dependencia, remitió su recurso al INE siendo que antes se había dicho que se acataría la medida. En el mismo consideró ilógico que la citada comisión declare jurídicamente válido utilizar dicho logotipo por tratarse de la identidad gráfica del gobierno federal, pero prohíba su uso cuando ni siquiera hay un proceso electoral en marcha.

El acuerdo del INE no demostró que el contenido de la ima-

gen y frase institucional Mover México constituía propaganda gubernamental, pues su simple uso no transmite ningún mensaje que afecte la equidad en la contienda electoral, al tratarse de una frase neutral que sólo tiene por objeto facilitar al ciudadano la identificación del carácter institucional del programa."

En cinco puntos intentó rebatir al INE señalando que la entrega de televisores forma parte de un programa con base en la Constitución mexicana, cuyo propósito es contribuir al desarrollo social y que se entrega en forma calendarizada.

"La frase e imagen institucional Mover México no se vincula con partidos políticos o candidatos, tampoco hace un llamado al sufragio ni mucho menos condiciona la entrega de los televisores a la orientación de las preferencias electorales de la ciudadanía", insistió.

Además, señaló en su recurso que la comisión se excedió en sus atribuciones, porque Morena no pidió retirar el logotipo sino aplazar la entrega de los televisores.

Se va del PRI, pero...

OSVALDO ROBLES

MONTERREY.- A menos de 24 horas de haber renunciado al PRI, Aldo Fasci anunció ayer que podría apoyar la campaña de Ivonne Álvarez, precandidata única del tricolor a la Gubernatura.

Quien fuera dirigente del PRI en Monterrey hasta el lunes y ex Secretario de Seguridad en Nuevo León arremetió en su renuncia contra el Gobernador Rodrigo Medina y lo acusó de apoderarse del partido e imponer a los candidatos.

"Como ciudadano, yo tengo derecho a apoyar a quien más capacidad tenga", señaló ayer Fasci tras reunirse en privado con Álvarez.

"En la carta (de renuncia)", añadió, "dije que esto afecta al partido y afecta a Ivonne Álvarez. Las decisiones de Rodrigo Medina, en las cuales yo no estoy de acuerdo, esas decisiones cupulares, ese cambio de discurso, pues, hay cierta molestia. Entonces, yo separo las cosas.

"Yo me retiré del partido, pero no me he retirado de la política (...) Yo trabajo con la gente buena y no necesito estar en un partido para hacerlo".

"¿Ivonne Álvarez es gente buena?", se le cuestionó.

"Para mí, sí, sin ninguna duda. No descarto apoyarla", respondió Fasci.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

¡UY! A ver si **Virgilio Andrade** no termina jalándose sus conocidos rizos cuando se entere de que la charmba que le encomendaron sólo la podrá hacer a medias.

YA DE POR SÍ resulta un poco inquietante el hecho de que el gobierno federal pretenda investigar el conflicto de intereses creando otro conflicto de interés!

PORQUE, por más buena fe que haya en el asunto, no deja de llamar la atención que el nuevo secretario de la **Función Pública** tendrá que investigar al mismo que lo nombró. Y eso aquí y en **China**, bueno, en China no, pero en cualquier democracia moderna resulta bastante dudoso.

PERO, vaya, aun suponiendo que los espíritus de **Eliot Ness** y del juez **Giovanni Falcone** se metieran en Andrade y éste se convirtiera en todo un fiscal de hierro, en caso de encontrar alguna irregularidad por parte de **Enrique Peña Nieto**, legalmente no podría ni jalarle las orejas.

¿POR QUÉ? Pues porque el Presidente sólo podrá ser acusado por "traición a la patria y delitos graves del orden común", tal y como lo establece el artículo 108 de la **Constitución** y las leyes que de **Higa**, perdón, que de ella emanen.

...

SE NOTA que en la **Cancillería** se tomaron muy en serio eso de las audiencias en la **ONU** sobre desapariciones forzadas, pues en lugar de comitiva mandaron todo un regimiento.

AL FRENTE del equipo nacional iba el subsecretario de **Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos**, **Juan Manuel Gómez Robledo**.

EL DIPLOMÁTICO logró sacar las castañas del fuego, sobre todo después del traspie del embajador ante **Naciones Unidas**, **Jorge Lomónaco**, quien se aventó la puntada de decir que la situación de **México** no es atípica, como diciendo que peores cosas se ven en otras partes.

EN TODO ESTO, llamó la atención la ausencia de la subsecretaria de **Gobernación**, **Lia Limón**, quien como responsable del tema de derechos humanos en esa dependencia, se esperaba que tuviera, al menos, algo que decir.

...

PARTIENDO plaza en el **Senado** anduvo ayer **Mayela "Machaquita" Quiroga**, que tomó posesión del escaño que dejó la priista **Ivonne Álvarez** para irse a buscar la gubernatura de **Nuevo León**.

QUIENES la conocen dicen que no hay que perder de vista a la flamante senadora, pues tiene muy buenos compadres que seguramente le darán bastante juego.

UNO DE ELLOS es nada más y nada menos que **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de **Gobernación**, y el otro **Emilio Chuayffet**, quien sigue despachando como titular de la **SEP**.

A VER qué tal se mueve Quiroga en esta nueva trinchera.

...

LO QUE PARECÍA un golpe quirúrgico se ha convertido en una gran preocupación tanto para perredistas como priistas.

Y ES QUE lo que menos se imaginaban con el trancazo a **Marcelo Ebrard**, por el asunto de la **Línea 12**, es que el ex mandatario iba a jugar con un as tabasqueño bajo la manga.

SEGÚN se sabe, el hecho de que **Andrés Manuel López Obrador** saliera a arrimarle el hombro a Ebrard provocó sobresaltos hasta en **Los Pinos**. ¿Será?

MONITOREO RADIO

DIARIO DE MORELOS INFORMA DE 1 A 2 Mix. 99.1 FM Justino Miranda

Entrega el gobernador obras en la zona sur del estado, inicia por los recolectores en el lago de Tequesquitengo que implica evitar la contaminación del afluente y que haya un sistema de drenaje en la zona.

El coordinador de Reinserción Social, Lucio Hernández Gutiérrez, indicó que es lo que se eroga para sostener a cada interno del Centro de Reinserción Social (Cereso) que padece alguna enfermedad, con cargo al erario; actualmente el 8 por ciento de presos sufre diabetes y hay 26 convictos que tienen el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Más del 70 por ciento del presupuesto estatal se destina a inversión social, lo que significa la construcción de una mejor ciudadanía, informó el Gobernador Graco Ramírez.

A 15 subió el número de incendios forestales que hasta el momento han dañado 39.77 hectáreas de pastizales, principalmente, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

El intendente de una escuela religiosa fue detenido luego de que fuera acusado de haber abusado sexualmente de una menor, dentro de la escuela ubicada en la colonia Emiliano Zapata, de Cuautla.

RADIOLÓGICO Ingrid Herce y Leopoldo Nieto

El fiscal general del estado, Rodrigo Dorantes, informó que esta mañana la Policía de Investigación Criminal detuvo en el municipio de Cuautla al conserje e la escuela "La Paz", por el delito de abuso sexual en contra de un menor cometido hace un año. En las próximas horas será presentado ante la justicia morelense.

Hoy, mujeres militantes del Partido del Sol Azteca señalaron a su dirigencia de no apoyar las cuotas de género, aseguraron en la nueva legislación las mujeres de todos los partidos políticos deben ser consideradas al 50% en los puestos de elección popular. Además, pidieron ser tomadas en cuenta para puestos en donde tengan alguna posibilidad, no en candidaturas donde el PRD nunca ha ganado.

El Gobernador Graco Ramírez inauguró diferentes obras en la región sur, entre las que destacan en Tequesquitengo la instalación de colectores y subcolectores que evitaren que aguas residuales contaminen el lago, además de locales comerciales al exterior del estadio Agustín "Coruco" Díaz en Zacatepec.

LÍNEA CALIENTE Ildanely Mejía

Al filo de las siete de la mañana, agentes de la Policía de Investigación Criminal detuvieron en Cuautla a un conserje que está señalado de haber abusado sexualmente de una niña de 3 años siete meses que asistía a clases en una escuela religiosa de esta localidad.

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional reconoció que hay irregularidades en el proceso interno de selección de candidatos, y un sin número de impugnaciones ante la comisión estatal electoral.

A pesar de la serie de deficiencias en la infraestructura de seguridad del Centro de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), la dirección general habilitó recientemente un cuarto para que los menores en conflicto con la ley puedan recibir visita conyugal.

El coordinador de Reinserción Social en el estado de Morelos, Lucio Hernández Gutiérrez, aseguró que debido a que la mayoría de los internos del penal de Atlacholoaya padecen de diabetes, la empresa contratada para elaboración de los alimentos de los establecimientos penitenciarios de la entidad, entrega a este centro de reclusión una dieta especial que le cuesta a cada ciudadano 156 pesos diarios.

A casi dos meses de que personal de la Fiscalía General del Estado sustrajo armas y documentos del cuarto de evidencias, la Fiscalía Metropolitana a través de su titular Sergio Bautista dijo que tres ex servidores públicos, entre ellos una mujer que era la encargada de controlar el acceso a este depósito, están bajo proceso penal.

La directora del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Aurora Ivonne Velasco Rotuno, afirmó que el gobierno del estado cumplirá en tiempo y forma con las 15 medidas que fijo la Comisión Nacional de

Atención a la Violencia en contra de las Mujeres (CONAVIM), para decretar la alerta de género o no.

Luego de la reunión que sostuvieron con el secretario de gobierno, Matías Quiroz Medina, transportistas amagaron con no permitir el arranque de las obras si el gobierno del estado no transparenta el proyecto de remodelación del centro Histórico, y les dé información sobre la reubicación de comerciantes ambulantes, así como las alternativas de las rutas de circulación y las acciones que emprenderán para evitar afectaciones a los diferentes sectores durante el tiempo que duren las obras.

El secretario de gobierno, Matías Quiroz Medina, Reconoció que hubo un problema de comunicación y que solo atendieron algunos sectores, pero afirmó que no está en negociación en cambiar el proyecto ejecutivo de la remodelación del centro histórico y que solo se socializará.

RADIOFÓRMULA

Liliana Sámano

Realizó el gobernador Graco Ramírez gira de trabajo en la región sur de la entidad.

Se inconforman locatarios por falta de información respecto a entrega de locales, por parte del gobernador en Zacatepec.

Signaran convenio en Morelos para consolidación de proyecto arquitectónico de Ciudad Judicial.

Designa el presidente Enrique Peña Nieto a Virgilio Andrade como secretario de la Función Pública.

Arranca campaña de matrimonio gratuitos en Cuernavaca.

Amplia Sedena periodo de reclutamiento del Servicio Militar Nacional, en este mes.

Aprehende Fiscalía en Cuautla a conserje acusado de violar a una menor de edad, de centro educativo particular.

Detiene Mando Único de Puente de Ixtla a hombre por poseer arma de fuego.

Continúa investigación de agente del ministerio público acusado de abuso sexual en Emiliano Zapata.

En condiciones insalubres laboran niños de una primaria en Tlaquiltenango.

Descartan desabasto de medicamentos en sistema penitenciario de Morelos.

Promueve el Hospital del Niño salud preventiva en jóvenes.

Podría Congreso del estado llamar a comparecer al alcalde de Tlaquiltenango.

ZONA CENTRO ESTEREO MUNDO 18:00 horas GIOVANNI BARRIOS 96.5 FM

Arroja el volcán Popocatepetl material incandescente durante la noche de este martes, el Instituto de Protección Civil reportó tranquilidad en la zona de Hueyapan, en el municipio de Tetela del Volcán.

Felipe Obispo "N" de 92 años que había sido secuestrado y herido en el municipio de Xochitepec, murió en las instalaciones del Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social como consecuencia de las heridas que le provocaron sus captores.

Con recursos federales y del municipio de Cuernavaca, así como la cooperación de los vecinos de las colonias Vicente Guerrero y Estrada Cajigal, el ayuntamiento entregó obras por más de tres millones de pesos.

Tres cazadores y cinco perros fueron detenidos por elementos de la Policía Municipal de Tepoztlán en plena flagrancia del delito, mismos que fueron dispuestos al ministerio público del fuero federal.

Atrae el PRI la selección de candidatos a diputados locales y presidentes municipales, al encontrar irregularidades dentro de la Comisión Estatal de Procesos Internos que manipulaban Amado Orihuela y Maricela Sánchez Cortés.

MONITOREO TV

TELEVISA Mario Vega Rojas

La Fiscalía General del estado atrapó a un presunto violador de una menor en una escuela particular de Cuautla, que lleva el nombre de Óscar Sánchez y que fue presentado ante los juicios orales.

Reportan habitantes de Cuernavaca un caso de clembuterol en una persona que fue infectada al comprar hígado en las carnicerías del mercado Adolfo López Mateos.

La Comisión para Riegos Sanitarios iniciará la investigación sobre la venta de cárnicos contaminados con clembuterol en el mercado Adolfo López Mateos, a la espera de que no haya más casos registrados.

El secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, se reunió con comerciantes y transportistas para explicar las obras de remodelación del centro histórico de Cuernavaca, que dijo serán realizadas conforme fueron planteadas.

No a la remodelación del centro histórico de Cuernavaca afirmaron comerciantes, vecinos y transportistas, quienes manifestaron que antes el gobierno del estado deberá presentar el proyecto ejecutivo, realizar varios foros y comprometerse a respetar los tiempos de las obras.

Según la Secretaría de Turismo del estado durante el puente largo hubo una buena afluencia de visitantes, al tener un registro del 70 por ciento de la ocupación hotelera y un incremento de turistas más.

El gobernador Graco Ramírez entregó obras de drenaje y colectores en el lago de Tequesquitengo, que impedirán sus contaminación.

TV AZTECA MORELOS Fely Carnalla

Dicen comerciantes, transportistas y habitantes del centro de Cuernavaca no a la remodelación de la zona, debido a que no hay una planeación ni fue socializada la obra que califican como una imposición del gobernador Graco Ramírez.

Protestan comerciantes del estadio Agustín "Coruco" Díaz porque los locales entregados por el gobernador no fueron a los que históricamente han pagado sus derechos, sino a cercanos al Partido de la Revolución Democrática.

Piden la salida del presidente del PRD en Morelos, José Luis Correa Villanueva, por incurrir en violaciones a las normas internas, las leyes electorales y otras acciones que van contra la equidad de género.

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI nombrará los candidatos a diputados locales y alcaldes de Morelos, derivado de las trampas hechas por el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Alberto Bahena Tapia, en complicidad con Amado Orihuela y Maricela Sánchez Cortés.

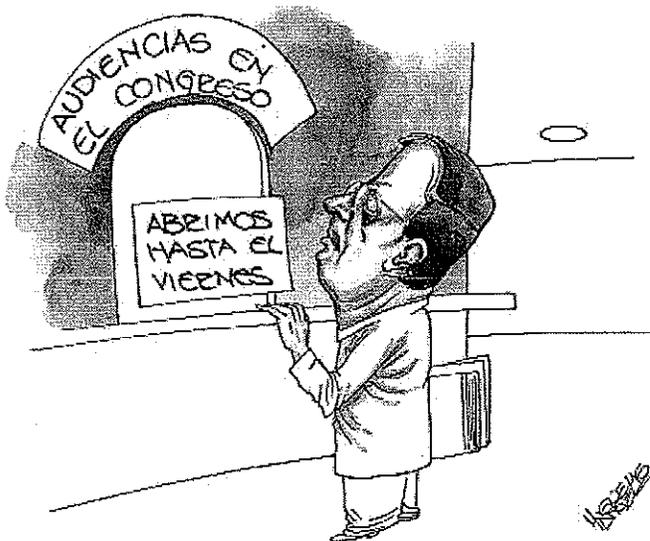
Milenio

RESÉNDIZ

MENESTEROSO



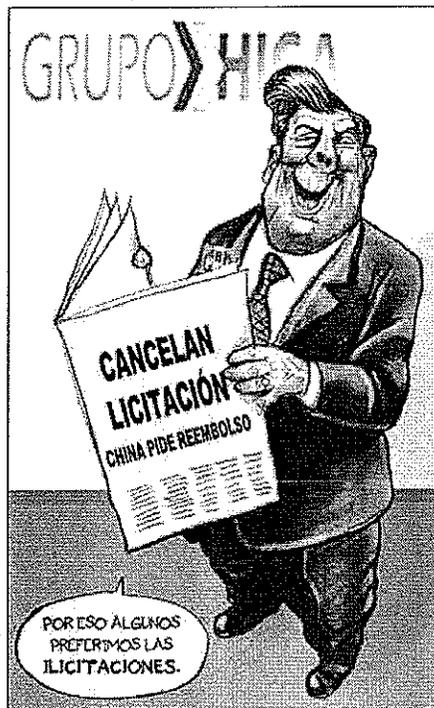
La Crónica de hoy



VENTANILLA

La Jornada

El que sabe, sabe-Fisgón



Pantomima-Helguera

